




Gobierno del Estado de Baja California
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de
Gobierno

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LA-902002994-E6-2018

"Servicio Integral para Suministro de Oxígeno y Gases Medicinales e Industriales para las Unidades Médicas del ISESALUD"

A N E X O S

DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES 2018 (MEDIANTE CONTRATO ABIERTO)

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO A
FORMATO PARA PRESENTAR PREGUNTAS O SOLICITAR ACLARACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.: _____
OBJETO DE LA LICITACION: _____
NOMBRE DEL LICITANTE: _____
DOMICILIO: _____
TELÉFONOS, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO: _____

PROVEEDOR	TIPO DE PREGUNTA TECNICA/A DMINISTRATIVA	Preg. Num.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	Pregunta	Respuesta SERA LLENADA POR EL ÁREA TÉCNICA

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

ANEXO B

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-**

Nombre) _____ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE APODERADO O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA (nombre completo de la empresa) _____, POR LO QUE MANIFESTO QUE ACUDIMOS A CONOCER LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL _____ DEL MUNICIPIO DE: _____ CON EL OBJETO DE CONOCER LAS RUTAS DEL INMUEBLE, DONDE SE REQUIERE LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD, SEGÚN CORRESPONDA Y SE HUBIERE INDICADO EN LA CONVOCATORIA, CONFORME A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____.

MANIFESTO QUE HEMOS VISITADO Y CONSIDERADO LA UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA UNIDAD MÉDICA Y ÁREAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE SE DEBERÁN EJECUTARSE LOS TRABAJOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EN CADA UNIDAD MÉDICA, TOMANDO EN CUENTA CUALQUIER CONTINGENCIA QUE PUDIERA AFECTAR EN EL SUMINISTRO, ENTREGA, TRABAJOS Y/O CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUDIERA AFECTAR LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS PARA EL INICIO Y OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL, ASIMISMO PARA CAPACITAR AL PERSONAL OPERARIO QUE ASIGNARA PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, PARA EFECTO DEL PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) DE LOS CONTENEDORES, DOTACION Y ABASTO DE LOS DIVERSOS GASES, PRODUCTOS, ENSERES, MAQUINARIA, TRANSPORTE, EQUIPOS EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CUALQUIER OTRO DETALLE QUE POR LA NATURALEZA DEL SERVICIO SURJAN PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA LICITACION EN LA QUE ESTAMOS PARTICIPANDO.

LO ANTERIOR, CON OBJETO DE CONOCER DEBIDAMENTE EL LUGAR Y CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CONTENEDORES, TANQUES TERMO, DEWAR, CILINDROS O DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LÍQUIDO.

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DEL MES _____ DEL AÑO 201____, ACUDI A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA DE NOMBRE _____, CUYO DOMICILIO ES EN _____, CIUDAD _____ (INDICAR NOMBRE DE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD MÉDICA SEA EL DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD, CON QUIEN SE HAYA ENTENDIDO AL REALIZAR LA VISITA AL SITIO), SIENDO CON EL C. _____, CON CARGO DE: _____; Y ANTE DOS TESTIGOS QUE FIRMAN AL FINAL DE LA PRESENTE CONSTANCIA.

POR EL LICITANTE	POR EL ISESALUD	SELLO DE LA UNIDAD MEDICA
_____ C.	_____ C.	
NOMBRE TESTIGO	NOMBRE TESTIGO	
_____ C.	_____ C.	

NOTA: LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN ESTA CONVOCATORIA, DEBERAN ACOMPAÑAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO, POR LO QUE DEBERA UTILIZAR EL FORMATO DE (CONSTANCIA DE VISITA), MISMO QUE DEBERA REQUISITARLO CON LOS DATOS Y FIRMAS DE LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN LA VISITA, DEBE SER FIRMADA POR PARTE DE ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIDAD MÉDICA DEPENDIENTE DE LA CONVOCANTE, A LA QUE HAYA ACUDIDO EN LO INDIVIDUAL EN AL MENOS TRES UNIDADES DE LAS PARTIDAS QUE OFERTARA, Y, TAMBIEN SERA FIRMADA POR PARTE DE REPRESENTANTES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DICHA CONSTANCIA SE DEBERA INCLUIR DENTRO DE LA DOCUMENTACION DEL SOBRE DE SU PROPUESTA.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

Hoja No. ___ de ___

ANEXO 2

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

**DESCRIPCION DEL SERVICIO QUE OFERTA DEBERA OBSERVAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS
POR CADA PARTIDA E INCLUIR CADA UNIDAD MEDICA CONFORME LO INDICADO EN EL ANEXO 1)**

(LUGAR Y FECHA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
PRESERENTE.-**

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. _____**, EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO ABIERTO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD, QUE SE GENERAN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, JURISIDICIONALES SUS CAAPS Y ALGUNOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL ISESALUD PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTAMOS A USTEDES NUESTRA **PROPOSICION TECNICA:**

*****ADECUAR ACORDE A LO SOLICITADO Y A LA PARTIDA (AS) EN LAS QUE OFRECE PROPUESTA.**

1.-IDENTIFICACION DEL NUMERO DE HOSPITALES, CAAPS, UNEME ONCOLOGIA Y/O ALGUNA OTRA UNIDAD MÉDICA, SOLICITANTES DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO, OXIGENO GASEOSO, OXIDO NITROSO, NITROGENO N.F, BIÓXIDO DE CARBONO USP, OXIGENO INDUSTRIAL, NITROGENO INDUSTRIAL, Y ACETILENO, SEGÚN CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN **ANEXO 1**, ASI COMO LO INDICADO EN EL **ANEXO 1-A** DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: _____

2.- **SE ANEXA RELACION DE HOSPITALES**, CON SUS DOMICILIOS, HORARIOS DE SUMINISTRO, CANTIDAD Y DESCRIPCION DE TANQUES THERMOS A INSTALAR, TANQUES TIPO DEWAR *(DEBERA DE ANEXAR EN PAPEL MEMBRETADO LOS RECUADROS ACORDE A CADA PARTIDA INCLUYENDO LAS UNIDADES MEDICAS INDICADOS EN EL ANEXO 1 .*

2.1. **-SE ANEXA RELACION DE CAAPS, UNEME ONCOLOGIA Y/O ALGUNA OTRA UNIDAD MEDICA** CON SUS DOMICILIOS, HORARIOS DE SUMINISTRO, CANTIDAD Y DESCRIPCION DE TERMOS DEWAR Y CILINDROS A INSTALAR Y SUMINISTRAR. *(DEBERA DE ANEXAR EN PAPEL MEMBRETADO LOS RECUADROS INDICADOS EN EL ANEXO 1 ACORDE A LA PARTIDA Y UNIDADES QUE LA INTEGRAN)*

3- INFORMACION GENERAL DE ESTA EMPRESA:

LUGAR Y FECHA EN QUE FUE CONSTITUIDA: _____ SE ANEXA CURRICULUM _____

ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA DEL OBJETO SOCIAL: _____.


4.- ESTA EMPRESA CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TECNICA AUTORIZADA Y DISPONIBLE, HUMANA, MATERIAL Y FINANCIERA, PARA PROPORCIONAR DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE EL SERVICIO DESCRITO EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN LAS CANTIDADES, DOMICILIOS, FRECUENCIAS DE SUMINISTRO Y HORARIOS DESCRITOS EN LAS MISMAS.

5.- DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA A ESTA PROPOSICION TECNICA DE TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO DEL NUMERAL 10 Y PUNTOS DERIVADOS DE LAS BASES EN (FOTOCOPIA):

6. -RELACION DE RECURSOS CON QUE CUENTA ESTA EMPRESA PARA OTORGAR EL SERVICIO PROPUESTO: (PERSONAL, MAQUINARIA, INSUMOS, EQUIPO, INSTALACIONES, ETC.): _____

**ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

Hoja No. ___ de ___

ANEXO 2-A

FORMATO DE LOS SERVICIOS CONEXOS DE LA PROPUESTA TECNICA

(DEBERA OBSERVAR LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1-A POR LO QUE EL LICITANTE DEBE ADECUAR EL PRESENTE ANEXO EN SU PARTE CONDUCTENTE)

(LUGAR Y FECHA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____, RELATIVA AL “_____”, SOBRE EL PARTICULAR EL SUSCRITO (NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) EN MI CALIDAD DE _____ DE LA EMPRESA _____ MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

SERVICIOS CONEXOS PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES

*****COMPARAR EL ANEXO 1-A, SEÑALAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DESCRIBIR CLARAMENTE LA PARTIDA EN LA QUE OFRECE PROPUESTA.**

NUESTRA REPRESENTADA, CUMPLIRA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ISESALUD Y DEL OXIGENO MEDICINAL A DOMICILIO PARA PACIENTES DEL SEGURO POPULAR REFERIDOS POR LOS HOSPITALES, MISMA QUE CUMPLE Y ACREDITAMOS CON NUESTRA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, COMO CORRESPONDA:

1.- ASPECTOS TÉCNICOS, ESPECÍFICOS Y GENERALES.

LA EMPRESA _____ FORMULA TODOS LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES DESCRITOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS DE ACREDITAR CON INFORMACION COMPLEMENTARIA SOLICITADO POR EL ISESALUD, SIENDO LO SIGUIENTE:

1.1.- NORMAS APLICABLES PARA GASES MEDICINALES:

LA EMPRESA _____ PRESENTA **ESCRITO MANIFIESTO** FIRMADO AUTOGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES PRO PARTE DE LA EMPRESA, EN DONDE RELACIONA QUE SUS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECE ESTAN DEBIEDMANNTE APEGADOS A LAS NORMAS APLICABLES INDICADAS O LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- **NMX-K-361-NORMEX-2004** “OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO”
- **NMX-K-390-NORMEX-2005** “MÉTODO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (METANO) EN GASES COMPRIMIDOS”
- **NMX-H-156-NORMEX-2004** “GASES COMPRIMIDOS, RECALIFICACIÓN DE ENVASES QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS LICUADOS Y DISUELTOS”
- **NMX-K-389-NORMEX-2005** “MÉTODO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE HUMEDAD (H2O) EN GASES COMPRIMIDOS CRIOGÉNICOS Y LICUADOS”
- **NOM-O20-STPS-2002** “RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS, FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD”

1.2.- LA EMPRESA _____ **SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN ESTE PROCESO, LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) TENDRAN UNA ETIQUETA ADHERIBLE A EN CADA RECIPIENTE CON EL NOMBRE DEL “PROVEEDOR”, Y LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL QUE CONTIENE, EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DEL CILINDRO, PRESIÓN DE LLENADO, NO. DE SERIE, MARCA DEL CILINDRO Y FECHA DE PRUEBAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NOM-197-SSA1-2000. EL “PROVEEDOR” DEBERÁ DE PRESTAR SERVICIOS DE SUMINISTRO DE GASES, ADEMAS DE OBSERVAR Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SIGUIENTE:**

- **NOM-004-SCT/2008** SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.
- **NOM-005-STC/2008.** ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA TRANSPORTE DE SUSTANCIAS MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS. (AUTORIZACION)
- **NMX-S-011-1970.** RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES A ALTA PRESIÓN.
- **NMX-H-017-NORMEX-1977** .-TANQUES CRIOGÉNICOS
- **NOM-020-STPS-2011** RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS. FUNCIONAMIENTOS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD. (ACREDITAMIENTO) DEBERÁ EL LICITANTE PRESENTAR CONSTANCIA EXPEDIDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STYPS), QUE INDIQUE QUE CADA UNO DE LAS TANQUES TERMO A INSTALAR CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, DE ACUERDO A LA NORMA APLICABLE PARA TANQUES CRIOGÉNICOS.
- **NMX-H-156-NORMEX-2010** GASES COMPRIMIDOS. - RECALIFICACIÓN DE ENVASES QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS. - REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA SU USO MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE. (DEBIENDO ACOMPAÑAR COPIA DEL CERTIFICADO DE UN ORGANISMO ACREDITADO)
- **NOM-197-SSA1-2000** QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.
- **NMX-K-361-NORMEX-2004** OXIGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO (GAS A ALTA PRESIÓN Y LIQUIDO CRIOGÉNICO) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO, ACREDITAR LOS MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.
- **NMX-K-387-1972** NITROGENO. (ANÁLISIS DEL INFORME DE RESULTADOS).
- **NMX-K-389-NORMEX-2005** MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD (H2O) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS.
- **NMX-K-390-NORMEX-2005** MÉTODO DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (COMO METANO) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS. Y ACREDITAR CON UN INFORME DE ENSAYO DE PRUEBA REALIZADOS POR LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO PARA ESTA NORMA, POR LA ENTIDAD MEXICANA DE **ACREDITACIÓN (EMA)**.
- **NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO-9001:2000** “SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD–REQUISITOS”, CERTIFICADO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO CONFORME LAS LEYES.
- **NFPA 99: STANDARD FOR HEALTH CARE FACILITIES**

1.3. LA EMPRESA _____ **COMO PARTICIPANTE MANIFESTA POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS ANTES REFERIDAS, INCLUIAMOS LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITA EN NUESTRA PROPUESTA.**

1.4.- LA EMPRESA _____ **ACREDITA LA CALIDAD DEL OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO CON PUREZA DE 99.5% CON EL ANÁLISIS DEL INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR UN LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) EN LAS NORMAS NOM-K-361-NORMEX -2004- “OXIGENO” USP- 24 NF PHARMACOPEA. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL ANÁLISIS DEL INFORME DE RESULTADOS DE CALIDAD DE LOS GASES, ASÍ COMO EL ACREDITAMIENTO DE LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), **AMBOS CON VIGENCIA DE 30 DÍAS MÁXIMO, CON RELACIÓN A LA FECHA DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.****

2.- LA EMPRESA _____ **ENTREGA COPIAS DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE LICENCIA SANITARIA A NOMBRE DE LA EMPRESA, COPIA DEL REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD PARA EL OXIGENO MEDICINAL, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD EN SUS CAPÍTULOS I Y VIII DEL TITULO DECIMO SEGUNDO, EL REGLAMENTO EN VIGOR Y/O DE LAS ACTUALIZACIONES APLICABLES.**

3.- LA EMPRESA _____ SEGUN EL CASO SEÑALA **SER FABRICANTE**, DEBERÁ CONTAR AL MENOS CON DOS PLANTAS CRIOGÉNICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL OPERANDO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO, Y, EN EL SUPUESTO CASO DE **SER DISTRIBUIDOR**, DEBERÁ ANEXAR CARTA COMPROMISO DEL APOYO DE SU FABRICANTE DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO QUE GARANTICE EL SUMINISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA, SEÑALAR POR ESCRITO SU UBICACIÓN DE LAS PLANTAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE DEBERÁ INDICAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA.

4.- LA EMPRESA _____ TAMBIÉN PRESENTA ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), PARA LOS GASES DE OXIDO NITROSO, OXIDO DE CARBONO, NITRÓGENO Y OXIGENO, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLAN CON EL GRADO MEDICINAL USP/ NF (UNITED STATES PHARMACOPEIA & NATIONAL FORMULARY)

5.- **ADECUAR ESTE PUNTO** CON RELACION A ***LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE OPERACIÓN, ASÍ COMO LA TECNOLOGÍA APLICADA, DEBERÁ CONTAR CON ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) Y DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STYPS)

6.- LA EMPRESA _____ **PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA QUE MANIFIESTE QUE **CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR PRUEBAS HIDROSTÁTICAS** Y ENTREGAR DOCUMENTO QUE ACREDITA SU SELLO DE VERIFICACIÓN Y SE ESTAMPA EN LOS CILINDROS PARA CUMPLIR CON LA **NOM-S-011-1970** (RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES A ALTA PRESIÓN) Y SU UBICACIÓN.

7.- LA EMPRESA _____ **PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**, CONFORMADO DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE METROLOGIA Y NORMALIZACIÓN, DEL PROCESO DE GASES: COMPRIMIDOS— RECALIFICACIÓN DE ENVASES QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS—REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA SU USO, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

8.- LA EMPRESA _____ MANIFIESTA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO COLOCARA EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD, AVISOS IMPRESOS CON LOS **NÚMEROS TELEFÓNICOS DE ASISTENCIA Y EMERGENCIA (01-800 Y LOCALES)** VIGENTES A LOS QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE OXIGENO PUEDA ACUDIR DE INMEDIATO Y EN SU CASO BRINDE LA ASESORIA VIA TELEFONICA.

9.- LA EMPRESA _____ OFRECE **PARA EL TRANSPORTE DEL SUMINISTRO DE GASES A LAS UNIDADES MÉDICAS: ANEXAR LA RELACIÓN DE SU FLOTILLA DE TRANSPORTE, DESCRIBIENDO EL TIPO DE VEHÍCULOS CON EL QUE SE OTORGARA EL SERVICIO**, LOS VEHÍCULOS DE REPARTO DE CILINDROS DEBERÁN DE CONTAR CON RAMPA, PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR PARA TRANSPORTAR, RESURTIR Y REABASTECER EL SUMINISTRO DE GASES.

- **OXIGENO LIQUIDO: EN VEHÍCULO CISTERNA QUE TRANSPORTE LOS GASES LIQUIDOS** A LOS LUGARES DONDE SE UBIQUEN **LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS DE CAPACIDAD DE 6000, 3000 GALONES, 1500 GALONES O ALGUNA OTRA CAPACIDAD QUE EN SU CASO SE HUBIERE INSTALADO O BIEN QUE SE REQUIERA DE CAMBIO.**
- **OXIGENO GASEOSO: EN CILINDROS PORTÁTILES** CON CAPACIDAD DE .682m3, 1m3, 6.00 m3, 8.5m3, 9m3, 9.5m3, HASTA 10m3 Y TANQUES TERMOS TIPO DEWAR CON CAPACIDAD DE 130m3.
- **OXIDO NITROSO: EN CILINDROS** CON CAPACIDAD DE 27.5 KG PROPORCIONADOS Y TRANSPORTADOS PARA RESURTIRSE POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO ESTOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONTAR CON RAMPA.

10.- CASO DE QUE ALGUNA UNIDAD MEDICA REQUIERA DE SUMINISTRO EXTRAORDINARIO, DEBERÁ ATENDERSE LA SOLICITUD DENTRO **DE LAS 24 HORAS** SIGUIENTES A LA PETICIÓN FORMULADA POR CORREO ELECTRONICO EMITIDA POR PERSONAL DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.

11.- DE IGUAL MANERA EL SUMINISTRO DE OXIGENO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNEME, CAAPS Y/O ALGUN CENTRO DE SALUD, SE HARÁ POR MEDIO DE CILINDROS QUE CUMPLAN LA **NORMA NMX-S-011-1970** ((RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES A ALTA PRESIÓN) POSIBILITANDO EN SU CASO LA DOTACIÓN ADICIONAL PARA REEMPLAZO CONFORME A LO REQUERIDO POR LAS UNIDADES.

12.- EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS EL PROVEEDOR VERIFICARA EN QUE CASOS SE REALIZARA LA INSTALACIÓN DE LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS Y/O TANQUE TIPO DEWARS PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE ALMACENAMIENTO, SEGÚN LA DEMANDA DE CONSUMOS PARA OTORGAR EL CONTENEDOR MAS ADECUADO E INSTALARSE CORRECTAMENTE ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO, SIN EXCEDER DE UN PLAZO DE 24 HORAS.

13.-LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS CON CAPACIDAD YA SEA DE 6000, 3000, 1500 Y 370 GALONES O CUALQUIER OTRA CAPACIDAD QUE SEA NECESARIA A INSTALAR O CAMBIAR ACORDE A LA DEMANDA DEL CONSUMO DEL OXIGENO LIQUIDO O GASEOSO PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO, DEBERÁN CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STYPS), DEBIENDO PRESENTAR EL LICITANTE COPIA DE CADA UNO DE LOS CERTIFICADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

***NOM-197—SSA1-2000** REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA. ACREDITAR QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, HUMANA, MATERIAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA SUFICIENTE PARA CUBRIR EL SERVICIO.

*ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, MEDIANTE EL CUAL **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DECLARA QUE CUENTA CON DOS PLANTAS CRIOGÉNICAS PRODUCTORAS DE OXIGENO MEDICINAL QUE GARANTIZAN EL SUMINISTRO, CALIDAD Y PUREZA DEL MISMO. ** (EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR DEBERA ANEXAR CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE DE OXIGENO MEDICINAL QUE GARANTICE EL SUMINISTRO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERA INDICAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA, ANEXANDO SUS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES DE (EMA) Y SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE SALUD).

***NMX-CC-9001-IMNC-2000-ISO-9001:2000 “SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD-REQUISITOS.** CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACION ACREDITADO. CERTIFICADOS POR LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITAMIENTO (EMA), PARA LOS GASES DE OXIDO NITROSO, BIÓXIDO DE CARBONO, NITRÓGENO Y OXIGENO, CUMPLEN CON EL GRADO MEDICINAL USP Y NF (UNITED STATES PHARMACOPEIA Y NATIONAL FORMULARY)

ADEMAS LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

A) COPIA DEL REGISTRO SANITARIO PARA EL OXIGENO MEDICINAL, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN SU CAPITULO I Y VII DEL TITULO DECIMOSEGUNDO Y EL REGLAMENTO EN VIGOR, Y ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

B) LA FLOTILLA DE TRANSPORTE DESCRIBIENDO EL TIPO DE VEHÍCULOS PARA OTORGAR ESTE SERVICIO, DEBERAN ANEXAR SU PADRÓN VEHICULAR.

C) LA DECLARACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, ESTO SERÁ ACREDITADO CON LA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO Y DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA SALUD (NORMEX).

D) SOLICITUD DE INSCRIPCION (FORMULARIO DE REGISTRO DE ALTA) ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO (PERSONA FISICA Y MORALES). PRESENTAR EN COPIA. (EN CASO DE SER ADJUDICADO PRESENTARA ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO).

E) CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL (CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES). PRESENTAR EN COPIA. (EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTAR EN ORIGINAL PARA COTEJO).

F) PRESENTAR EN ORIGINAL PLAN DE CONTINGENCIAS EN CASO DE ALGUN IMPREVISTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO.

G) ANEXAMOS ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** CUENTA CON CAPACIDAD SUFICIENTE, INSTALADA, AUTORIZADA Y DISPONIBLE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, PRESENTAR EN ORIGINAL.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

H) PRESENTAR: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS TANQUES Y CILINDROS PRESENTAR EN ORIGINAL.

I) **CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.** PRESENTA EN ORIGINAL. DICHO DOCUMENTO RESULTA NECESARIO POR LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, PARA CONOCER MAS A DETALLE AL PRESTADOR DEL SERVICIO QUE SE LLEGARE A CONTRATARSE.

14.- **EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR,** SERÁ SIN COSTO ALGUNO PARA EL ISESALUD.

15.-EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL TRASLADO DE CILINDROS PORTÁTILES DE TIPO E Y M PARA RECARGAR (8.5 m3. .682 m3) Y ENTREGARLOS COMO MÁXIMO EN 24 Hrs. DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

16.-LA OPERACIÓN Y MANEJO DEL EQUIPO ESTARÁ A CARGO DEL PERSONAL DEL ISESALUD EN LAS UNIDADES, COMPROMETIÉNDOSE EL PROVEEDOR A CAPACITAR A DICHO PERSONAL SIN COSTO ADICIONAL.

17.- LA REPARACIÓN DE TANQUES (TERMO Y CILINDROS), DEBERÁ REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HRS. POSTERIORES AL REPORTE DE LA FALLA, EXCEPTUANDO LOS CASOS QUE AMERITEN ATENCIÓN TÉCNICA INMEDIATA.

18.-POR NECESIDAD DEL ISESALUD Y SIN OBLIGACIÓN ADICIONAL PARA ESTE, PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES SE PODRÁ MODIFICAR, ADICIONAR Y/O CANCELAR ALGÚN CONTENEDOR O RECIPIENTES PARA ABASTECIMIENTO DE GASES, ASIMISMO ALGUN DOMICILIO O ALGUNA UNIDAD MEDICA A SUMINISTRAR.

19.- LA EMPRESA _____Y/PROVEEDOR SE COMPROMETE A REALIZAR POR SU CUENTA LOS ACREDITAMIENTOS QUE LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA OBLIGUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

20.- LA EMPRESA _____ENTREGA LA DECLARACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA, ESTO SERÁ ACREDITADO CON LA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO Y DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA SALUD (NORMEX).


21.- LA EMPRESA _____ ENTREGA DE CURRÍCULUM, INCLUYENDO PERFIL EMPRESARIAL EN EL QUE SE CONTEMPLA: FECHA DE INICIO DE SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE COMERCIAL RELATIVA AL SERVICIO OFERTADO, RELACIÓN DE SUS PRINCIPALES CLIENTES A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS POR ESTE INSTITUTO, INCLUYENDO DATOS DE UBICACIÓN, TELÉFONOS, FAX, CORREOS ELECTRONICOS, PERSONAS AUTORIZADAS A CONTACTAR, MENCIONAR INGENIEROS Y TECNICOS ESPECIALIZADOS.

22.- LA EMPRESA _____ ENTREGA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA AVANZADA, HUMANA, MATERIAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR AL ISESALUD EL SERVICIO REQUERIDO.

23.- LA EMPRESA _____ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE SU GIRO SE REFIERA A LA FABRICACIÓN, VENTA Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE GASES DEMANDADO.

24.-EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE A LA FECHA ESTA OTORGANDO SERVICIO SIMILAR AL REQUERIDO POR EL ISESALUD EN OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD, COMO REFERENCIA DENTRO DE SU CURRÍCULUM.

25.- LA EMPRESA _____SE COMPROMETE A DAR INICIO Y TÉRMINO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, EN LA FECHA COMPRENDIDA DEL **01 DE ABRIL DEL 2018 Y TERMINACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**, SALVO INDICACION EN CONTRARIO PREVIO AVISO POR ESCRITO POR PARTE DEL ISESALUD Y/O LO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN.

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

26.- LA EMPRESA _____ EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADA, DARA INICIO CON LA INSTALACION Y ADECUACIONES DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES REQUERIDOS SEAN TANQUES, DEWAR Y/O CILINDROS DE DIVERSAS CAPACIDADES DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DE CONSUMOS PARA PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL CON EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES EN SUS DISTINTAS MODALIDADES EN CADA UNIDAD MEDICA SEGÚN CORRESPONDA, DE MANERA SIMULTANEA, SIN DEJAR DESPROTEGIDO EL SERVICIO EN ALGUNA UNIDAD.

27.- VOLUMEN ESTIMADO EN CANTIDAD DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA EL SERVICIO INTEGRAL A CONTRATAR.
EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES DEBERÁ REALIZARSE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS DESCRITAS EN LAS TABLAS DESCRITAS EN EL **ANEXO 1**, EL CUAL SERÁ DE ACUERDO A LAS CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS, MISMAS QUE PODRAN VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, A PARTIR DE LA FECHA SEÑALADA POR CADA UNIDAD MEDICA, SE REALIZARA MEDIANTE **CONTRATO ABIERTO** QUE SE ADJUDIQUE PARA TAL EFECTO.

27. A) SE MENCIONA LA RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES, ASI COMO EL DESGLOSE DEL NÚMERO ESTIMADO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES REQUERIDOS EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA DEMANDA DEL SERVICIO POR UNIDAD MÉDICA Y PERIODICIDAD DE SUMINISTRO DE ACUERDO AL ANEXO 1, MISMOS QUE SERAN REQUERIDOS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD MÉDICA, EL SERVICIO DEBE SER CONTINUÓ Y REITERADO, CONFORME LO SIGUIENTE:

*****AGREGAR Y DESCRIBIR EL DESGLOSE POR TIPO DE CONTENEDORES ESTIMADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE GASES SEGÚN NECESIDADES APROXIMADAS DE LAS UNIDADES MEDICAS, ACORDE A LA PARTIDA INTEGRAL INCLUYENDO LAS UNIDADES MEDICAS QUE LA COMPONEN Y LOS TIPOS DE GAS Y ESTIMACIONES DE NUMEROS DE CONTENEDORES Y PERIODO APROXIMADO DE ABASTECIMIENTO, EN LAS QUE OFERTA PROPUESTA.**

27.B) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A PROPORCIONAR A “EL ISESALUD” EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) EL EQUIPO DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, COMO SON TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TANQUE TERMO TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES, SUMINISTRANDOLOS E INSTALÁNDOLOS CON TODOS SUS ACCESORIOS, TUBERÍAS RESPECTIVAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS (UNEME), ASI COMO EN LOS CAAPS DEPENDIENTES DE LAS JURISDICCIONES DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN CORRESPONDA LA DEMANDA DEL SERVICIO E INCLUSIVE EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL A DOMICILIO PARA PACIENTES DEL SEGURO POPULAR CON PRESTAMO DE CILINDROS Y CONCENTRADORES PARA OXIGENO, CONCEDIÉNDOLOS GRATUITAMENTE AL PACIENTE SIN CARGOS EXTRAS POR ELLO, SALVO QUE LA ENTREGA DE EQUIPO EN PRESTAMO DEBE ESTAR RESPALDADA CON RECETA MEDICA MENSUAL EMITIDA POR EL MEDICO TRATANTE DEL HOSPITAL QUE LO REFIERA; ADEMÁS, POR OTRA PARTE, CUANDO SEA NECESARIO **EL PRESTADOR DEL SERVICIO** LLEVARA A CABO LA INSTALACIÓN Y ADECUACIONES NECESARIAS, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CALIDAD EN APEGO A LAS NORMAS APLICABLES POR EL TIPO DE GAS SOLICITADO EN ESTE CONTRATO.

27.C) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” QUEDA CONDICIONADO A OBTENER PÓLIZAS DE SEGURO QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LOS EQUIPOS Y CONTENEDORES Y RECIPIENTES QUE SON DE SU PROPIEDAD, DE LOS CUALES DEJARA EN **PRESTAMO PERMANENTE** EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS, CAAPS O DE ALGUNA OTRA UNIDAD DEPENDIENTE DE ESTE INSTITUTO, DEBERAN ESTAR IDENTIFICADOS CON LAS CARACTERISTICAS DE CADA CONTENEDOR PARA EL TIPO DE GAS, CON NUMERO DE SERIE, CAPACIDAD, FECHA DE INSTALACIÓN, LOGOTIPO, INSIGNIAS O ETIQUETAS QUE SE IDENTIFIQUEN QUE SON DE SU PROPIEDAD; ASIMISMO ENTREGARA LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS Y EL VALOR DE CADA TIPO DE CONTENEDOR DEL QUE DEJA EN CUSTODIA PARA LOS CONSUMOS DE LOS GASES EN CADA UNIDAD MEDICA Y PROPORCIONARA COPIA A LA ADMINISTRACIÓN DE CADA UNIDAD MEDICA SEGÚN CORRESPONDA.

27.D) ASIMISMO “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEBERÁ CONTRATAR UNA POLIZA DE SEGURO QUE AMPARE LOS DAÑOS QUE PUEDAN OCASIONARSE A TERCEROS EN SUS BIENES Y PERSONA, AMBIENTE, VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y DE CUALQUIER OTRO DAÑO QUE PUDIERA GENERARSE POR EL TRANSPORTE DE LAS SUSTANCIAS DE GASES, DE CARGA, DESCARGA, ABASTO, RESURTIMIENTO, ALMACENAMIENTO, EN LOS SISTEMAS CENTRALES DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SUMINISTRO DE GAS, QUE EN CASO DE ACCIDENTE PUDIERA OCASIONARSE ALGUN PERCANCE, QUEDANDO OBLIGADO **EL PRESTADOR DEL SERVICIO** A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LA PÓLIZA DE ESTE SEGURO, **DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILÉS**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”


POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, ACUDIENDO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (OFICINA CENTRAL).

27.E) CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, “EL ISESALUD” RECIBIRÁ DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, BAJO BASES DE PRESTAMO PERMANENTE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES DE LOS EQUIPOS COMO SON TANQUES TERMOS, TANQUES TIPO DEWARD, CILINDROS PORTATILES U CONCENTRADORES PARA OXIGENO A DOMICILIO PROPIEDAD DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LOS CONSUMOS ESTIPULADOS EN EL ANEXO 1.

27.F) LA OPERACIÓN RELATIVA AL PRESTAMO PERMANENTE DE EQUIPO COMO SON LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA EL SUMINISTRO DE LOS GASES, OPERARÁ BAJO LA SIGUIENTE FORMA:

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” QUEDARA COMO PRESTAMISTA DE LOS BIENES COMO SON EQUIPOS DENOMINADOS CONTENEDORES, RECIPIENTES, TANQUES THERMO, TANQUES DEWAR, CILINDROS PARA GASES, QUIEN SERA EL PROPIETARIO DE LOS MISMOS, Y POR OTRA PARTE “EL ISESALUD” TENDRA LA CALIDAD DE PRESTATARIO DEL EQUIPO PRESTADO.

- **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” ENTREGARA EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) A “EL ISESALUD” EL USE DE LOS EQUIPOS PRESTADOS POR EL TIEMPO CONVENIDO, COMO SON LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, TALES COMO LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TERMO TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES DE OXIGENO, LOS ENTREGARA A TRAVÉS DE UN RECIBO EL CUAL CONTENDRÁ LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES POR TIPO DE GAS Y CAPACIDAD, ASÍ COMO LA CANTIDAD Y NUMERO DE SERIE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CADA VEZ QUE CAMBIE, SUSTITUYA O TRASLADA A OTRO SITIO O LUGAR DEL AREA USUARIA DE LA UNIDAD MEDICA, SEA TANQUE TERMO TIPO DEWAR Y CILINDRO PORTATIL O CUALQUIER OTRO EQUIPO, POR DISTINTA SERIE Y CAPACIDAD, EL VIGENTE SERÁ AMPARADO POR EL ULTIMO SUMINISTRADO COMO EN PRESTAMO, DEBIENDO LLEVAR UN REGISTRO MEDIANTE **BITÁCORA** ENTREGANDO COPIA DEL REGISTRO A LA UNIDAD MÉDICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA CONOCIMIENTO Y CONTROLES INTERNOS EN CADA UNIDAD;**
- **LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DE TANQUES ESTACIONARIOS, TANQUES TIPO DEWAR, LOS ACCESORIOS, DE INSTALACIONES DE MANIFOLDS, SISTEMAS CENTRALIZADOS, SISTEMAS DE PAREDES MODULARES, DIAGRAMA DE DISTRIBUCION DE GASES, TUBERÍAS, VÁLVULAS, MANGUERAS DE USO MEDICO, REGULADORES Y CONECTORES, ASI COMO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWAR Y CILINDROS Y EN SU CASO LOS CONCENTRADORES DE OXIGENO, SERÁN POR CUENTA EXCLUSIVA DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, Y SOLAMENTE CUANDO LAS CAUSAS DE LOS DESPERFECTOS SEAN POR CAUSA IMPUTABLE DEBIDAMENTE COMPROBADO A “EL ISESALUD” ENTONCES SERÁ POR CUENTA DE ESTE INSTITUTO.**
- **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” EN CUALQUIER CASO, LAS OBRAS, MANIOBRAS DE REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, REFACCIONES O ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE ESTOS SERÁN EFECTUADAS EXCLUSIVAMENTE POR EL PRESTADOR.**
- **“EL ISESALUD” SOLO SE OBLIGA A CUSTODIAR, CONSERVAR LOS BIENES O EQUIPOS PRESTADOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, TALES COMO TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWARS, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES DE OXIGENO U ALGUN OTRO, MISMOS QUE DEBERAN ESTAR IDENTIFICADOS EN CADA UNO DE LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MEDICAS SEA HOSPITAL, UNEME, CAAPAS O ALGUN CENTRO DE SALUD QUE EN SU CASO SE LE HAYA ENTREGADO.**
- **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” OTORGARA EN PRESTAMO EL EQUIPO NECESARIO PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO A DOMICILIO PARA EL PACIENTE QUE REFIERA EL MEDICO TRATANTE, DE ALGUNO DE LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL, POR EL PLAZO INDICADO BAJO RECETA MEDICA EMITIDA POR EL MÉDICO ADSCRITO AL NOSOCOMIO, POR LO QUE EL PACIENTE Y/O FAMILIAR DEL PACIENTE DEBERÁ COMPROMETERSE A CUIDAR EL EQUIPO OTORGADO PARA EL USO DE OXIGENO DE CONSUMO HUMANO, PARA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE, DICHO EQUIPO OTORGADO AL PACIENTE A DOMICILIO, ESTARA AMPARADO POR MEDIO DE UN *PAGARE* CON EL VALOR DEL EQUIPO SUMINISTRADO, A FIN DE QUE EL PACIENTE SE COMPROMETA A CUIDAR EL EQUIPO QUE EN SU CASO SE LE HAYA BRINDADO EN SU DOMICILIO, ADEMÁS EL PACIENTE Y/O FAMILIAR RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DEL EQUIPO DONDE SE SUMINISTRE EL OXIGENO A DOMICILIO, FIRMARA DE RECIBIDO LAS REGLAS DE SEGURIDAD PARA EL CORRECTO USO Y MANEJO DE DICHO EQUIPO;**
- **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DONDE SUMINISTRE EL OXIGENO A DOMICILIO PARA FINES DE SALUD DEL PACIENTE, QUEDA OBLIGADO DESDE LA ENTREGA INICIAL DEL EQUIPO EN PRESTAMO A CAPACITAR AL PACIENTE Y/O FAMILIAR DEL MISMO, PARA EL BUEN USO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO QUE SE LE OTORQUE, ADEMÁS LE PROPORCIONARA AL PACIENTE UN NUMERO TELEFONICO DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DIA, PARA LOS CASOS EN EL QUE EL PACIENTE REQUIERA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA QUE CORRESPONDA.**

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

- **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR UNA RELACIÓN POR ESCRITO DE LOS PACIENTES AFILIADOS Y DATOS DE LOS EQUIPOS QUE HAYA SUMINISTRADO EL SERVICIO A DOMICILIO, MISMO REPORTE QUE PROPORCIONARA CADA *QUINCE DIAS NATURALES* SEGÚN CORRESPONDA, PARA EFECTO DE QUE LA UNIDAD CUENTE CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DE LOS CASOS DEL SUMINISTRO DE OXIGENO A DOMICILIO A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR PARA CONOCIMIENTO Y CONTROLES INTERNOS EN CADA UNIDAD.
- EL PRESTAMO DE LOS EQUIPOS DE LOS DIVERSOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, COMIENZA A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TERMINA AL FINALIZAR LA VIGENCIA DEL MISMO, SALVO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS ENTRE LAS PARTES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA EFECTOS DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS TANQUES, DEWARS, CILINDROS, CONCENTRADORES, ENTRE OTROS QUE SEAN PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS.
- **“EL ISESALUD”** DEVOLVERA LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL MISMO ESTADO QUE LE FUERON ENTREGADOS, NO RESPONDERA DE LOS DETERIOROS QUE SOBREVENGAN A LOS BIENES PRESTADOS, POR EL SOLO EFECTO DE USO Y SIN CULPA SUYA.
- PARA LA RESOLUCIÓN DE CUALQUIER CUESTIÓN QUE SE SUSCITE EN LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DEL CONTRATO POR EL PRESTAMO PERMANENTE DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES (COMODATO) PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, LAS PARTES CONTRATANTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL ESTADO, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO RENUNCIA AL FUERO PROPIO QUE EN SU CASO LE CORRESPONDIERE
- **LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**
- **EN EL CASO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES HOSPITALARIOS:**
- EL LICITANTE DEBERÁ EXHIBIR EL **REGISTRO SANITARIO VIGENTE**, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL, ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE **“BUENAS PRÁCTICAS PARA FABRICAR, ENVASAR Y DISTRIBUIR GASES MEDICINALES”**, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS). EL DOCUMENTO SE EXHIBIRÁ EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR FEDATARIO PÚBLICO AUTORIZADO, ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE PARA COTEJO. EL ORIGINAL LE SERÁ DEVUELTO Y LAS COPIAS INCORPORADAS AL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.
- EL DOCUMENTO DEBERÁ ENCONTRARSE Y MANTENERSE VIGENTE DURANTE EL PROCESO LICITATORIO Y EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN.
- EL LICITANTE DEBERÁ EXHIBIR EL PERMISO ÚNICO PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EMITIDO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EL DOCUMENTO SE EXHIBIRÁ EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR FEDATARIO PÚBLICO AUTORIZADO, ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE PARA COTEJO. EL ORIGINAL LE SERÁ DEVUELTO Y LAS COPIAS INCORPORADAS AL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.
- **EL DOCUMENTO DEBERÁ MANTENERSE VIGENTE DURANTE EL PROCESO LICITATORIO Y EL PLAZO QUE RESULTE DE LA CONTRATACIÓN.**

27.G) DOMICILIOS DONDE SE SUMINISTRARAN LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, MISMOS QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, OTORGARA EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO), DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO:

*****AGREGAR Y DESCRIBIR TABLA RELATIVA A PARTIDA INTEGRAL Y UNIDADES MEDICAS QUE LA COMPONEN CON LOS DOMICILIOS CORRESPONDIENTES EN LAS QUE PARTICIPA ******

28.- SEGUROS PARA LOS CONTENEDORES DEL EQUIPO (TANQUES TERMO, TANQUE DEWAR Y CILINDROS U CUALQUIER CONTENEDOR. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SERÁ RESPONSABLE DEL ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO TANQUES TERMO, DEWAR Y CILINDROS CON LOS QU E PROPORCIONARÁ EL SERVICIO, ASI COMO DE LAS INSTALACIONES Y MANIFOLD DE LOS EQUIPOS, MISMO QUE DEBERÁ CUBRIR LOS DAÑOS Y/O DESTRUCCIÓN TOTAL QUE ESTOS SUFRAN, NO IMPUTABLES A CONDUCTAS DOLOSAS DEL PERSONAL DEL ISESALUD.

29.- EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR UNA POLIZA DE SEGURO QUE AMPARE LOS DAÑOS QUE PUEDAN OCACIONARSE A TERCEROS EN SUS BIENES Y PERSONAS, AMBIENTE, VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y CUALQUIER OTRO DAÑO QUE PUDIERA GENERARSE POR EL TRANSPORTE DE LA CARGA, EN CASO DE ACCIDENTE O ALGUNA INCIDENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD, QUEDANDO OBLIGADO EL PRESTADOR DEL SERVICIO A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LA PÓLIZA DE ESTE SEGURO DENTRO DE LOS 12 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE EN ESTA CONTRATACION.

30. EL LICITANTE DEBERÁ DE ADJUNTAR CATALOGOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, CONTENEDORES Y RECIPIENTES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS TODOS SUS PUNTOS TÉCNICOS, EN CASO DE ENCONTRARSE EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁ



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”


ACOMPAÑAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE TODAS LAS PARTES TÉCNICAS QUE ARROJEN LOS DATOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS.

31.- EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR **COPIA DE LOS MANUALES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS**, Y A SU VEZ, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR ORIGINAL DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, EN CASO DE ESTAR EN OTRO IDIOMA DISTINTO DEBERÁ ACOMPAÑAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DEBIDAMENTE REFERENCIADOS TODOS LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, ACCESORIOS O COMPONENTES DE LOS MISMOS.

NOTA: EL LICITANTE FORMULARA EL PRESENTE ANEXO 2-A APEGANDOSE A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1-A, DEBERA COMPARAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y SEÑALARSE EN SU PROPUESTA EN SU PARTE CONDUCTENTE, ADEMAS DE QUE DESCRIBIRA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA Y A LAS UNIDADES MEDICAS QUE LA INTEGRAN, ACREDITANDO LOS REQUISITOS SOLICITADOS CON LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE ORDENADA DE MANERA CONSECUTIVA.

**ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

 BAJACALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

(LUGAR Y FECHA)

ANEXO 3-A

DESGLOSE DE LA PROPUESTA ECONOMICA

(EL LICITANTE DEBERA OBSERVAR LA DEMANDA DEL SERVICIO POR EL TIPO DE GAS SOLICITADO EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD INDICADO EN EL ANEXO 1, DE LA CONVOCATORIA)

(LUGAR Y FECHA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 PRESENTE.-

DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____, CONVOCADA POR EL ISESALUD, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO ABIERTO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ISESALUD, QUE SE GENERAN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, JURISDICCIONALES SUS CAAPS Y ALGUNOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL ISESALUD PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTAMOS A USTEDES NUESTRO **DESGLOSE DE PROPOSICION ECONOMICA, CONFORME LO INDICADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA:**

CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS MENSUALES Y PROYECTADO POR 9 MESES
A PARTIR DEL 1º DE ABRIL DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
 (SALVO INDICACIÓN EN CONTRARIO PREVIO AVISO)

ELABORAR POR PARTIDA (HOSPITAL/UNIDAD MEDICA)										
PERIODO	TIPO DE GAS:	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMACIONES DE CONSUMO PARA ABASTECIMIENTO		IMPORTE					
			CANTIDAD MINIMA MENSUAL	CANTIDAD MAXIMA MENSUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MINIMO MENSUAL	IMPORTE MAXIMO MENSUAL	IMPORTE MINIMO POR 9 MESES	IMPORTE MAXIMO POR 9 MESES	
01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2018										
	SUBTOTAL:									
	IVA (%):									
TOTAL:										

ESTOS PRECIOS SERÁN FIJOS SIN ESCALACIONES, EL PRECIO UNITARIO SERA IGUAL POR EL MISMO CONCEPTO DEL TIPO DE GAS PARA TODAS LAS UNIDADES MEDICAS DE LA PARTIDA Y/O PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FRIMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 4

(LUGAR Y FECHA).

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.**

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____, RELATIVA AL "_____", SOBRE EL PARTICULAR EL SUSCRITO (NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) EN MI CALIDAD DE _____ DE LA EMPRESA _____ MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

1. LA EMPRESA QUE REPRESENTO PROPONE ENTREGAR LOS BIENES A LOS QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NOS FUERON PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE Y CUYOS PRECIOS UNITARIOS IGUALES OFERTAMOS POR EL TIPO DE GAS PARA TODAS LAS UNIDADES MEDICAS QUE SE INCLUEN EN LAS PARTIDAS POR LOS DIVERSOS MUNICIPIOS, DENTRO DE LOS ANEXOS DE ESTA PROPOSICIÓN.
2. DECLARO QUE HEMOS ACEPTADO Y ANALIZADO CON DETALLE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES, PROPORCIONADAS POR ESTE INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
3. QUE HEMOS FORMULADO CUIDADOSAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE PROPONEN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES QUE PUEDEN INFLUIR SOBRE ELLOS, DICHS PRECIOS SE PRESENTAN EN MONEDA NACIONAL E INCLUYEN TODOS LOS CARGOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE ORIGINEN EN LA ELABORACIÓN DE LOS BIENES Y HASTA SU RECEPCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PRESENTA LA PROPUESTA A PRECIOS FIJOS.
4. ADEMAS EN CASO DE SER FABRICANTE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTO CON TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS PARA LAS PARTIDAS DE TODAS LAS UNIDADES MÉDICAS.
5. EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TENGO EL APOYO DEL FABRICANTE DE LAS PARTIDAS Y PRODUCTOS OFERTADOS. **(ADJUNTAR CARTAS DE FABRICANTE)**
6. **MANIFIESTO QUE SI RESULTAMOS FAVORECIDOS EN EL CONCURSO NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR EL SUMINSITRO DE LOS GASES EN LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LO QUE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LO QUE RESULTE EN EL FALLO Y AJUSTARNOS A LOS TERMINOS DEL CONTRATO.**
7. **AUNADO A LO ANTERIOR, SE INTEGRA ESTA PROPOSICIÓN CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE APARECEN DE MANERA ORDENADA DENTRO DE UN SOLO SOBRE CERRADO E INVIOABLE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, MISMA QUE SE ENTREGA A REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ISESALUD, EL CUAL CONTIENE: NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, CON LA DOCUMENTACION LEGAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA.**

A T E N T A M E N T E
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FRIMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 5

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUN SUPUESTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LAASSPC

(LUGAR Y FECHA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.**

QUIEN SUSCRIBE _____, EN MI CALIDAD DE _____ DE LA EMPRESA _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PROCEDIMIENTO **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____**, RELATIVA A “_____”, MANIFESTAMOS QUE CONOCEMOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ACEPTAMOS PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN CON ESTRICTO APEGO A SUS PRECEPTOS, QUE **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DE LA DISPOSICIONES APLICABLES DEL ARTICULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO,**

LO ANTERIOR, EN OBSERVANCIA A DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

**A T E N T A M E N T E
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

**ANEXO 6
FORMATO PARA ACREDITAR PERSONALIDAD JURIDICA**

(Nombre del Licitante o Representante Legal), **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con personalidad suficiente para suscribir la propuesta en la Licitación Pública Nacional No. _____, a nombre y representación (Nombre de la empresa) _____.

Registro Federal de Contribuyente:		
Domicilio:		
Calle y número:	Colonia:	Delegación o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	Correo electrónico:
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas.-		
Apellido paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s)
Descripción del objeto social:		
Reforma al acta constitutiva:		
Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:	fecha:	

Nombre del apoderado o representante:	
Correo Electrónico:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y Fecha)

Protesto lo necesario.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato podrá ser producido por cada participante en el modo que estime conveniente, debe respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 7

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS A LOS PARTICIPANTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.**

QUIEN SUSCRIBE _____, EN MI CALIDAD DE _____ DE LA EMPRESA _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. _____, RELATIVA A "_____."

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	SI CUMPLE (SOLO CONVOCANTE)	NO CUMPLE (SOLO CONVOCANTE)
1	COPIA DEL COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACION A LA CONVOCATORIA DE COMPRANET Y ESCRITO DE INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION		
2	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL LICITANTE ANEXO 2 (PROPUESTA TECNICA) Y ANEXO 2-A SERVICIOS CONEXOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA) INCUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL MISMO ANEXO 2-A, EJEMPLO: COPIA DE REGISTROS, PLAN DE CONTINGENCIA, FLOTILLA VEHICULAR, CURRIUCULUM, MANUALES , CATOLOGOS, CERTIFICACIONES, PERMISOS, CERTIFICADOS, INFORMES DE RESULTADOS, ENTRE OTROS SOLICITADOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1-A. ADJUNTAR EL CD QUE INCLUYA SU PROPUESTA TECNICA DE ANEXO 2 Y ANEXO 2-A, DEBIENDO COINCIDIR CON EL DOCUMENTO PRESENTADO PRESENCIALMENTE, CON LA FIRMA AUTOGRAFA DEL RPTE LEGAL.		
3	CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE AL MENOS TRES HOSPITALES Y/O ESCRITO LIBRE DE COMPROMISO DE ACUDIR A CONOCER LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.		
4	PROPUESTA ECONOMICA RESUMEN GLOBAL (ANEXO 3) Y (ANEXO 3-A) DESGLOSE DE PROPUESTA ECONOMICA DE CADA PARTIDA POR UNIDAD MEDICA, LOS CONCEPTOS POR TIPO DE GAS, CANTIDADES EN MINIMOS Y MAXIMOS, PRECIO UNITARIO, IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS DE CADA PARTIDA Y UNIDAD MEDICA QUE LO REQUIEREN ENTRE OTROS ASPECTOS SOLICITADOS.		
5	CARTA DE MANIFIESTO DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA (ANEXO 4)		
6	DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LAASSP (ANEXO 5)		
7	ACREDITACION DE PERSONALIDAD JURIDICA Y EXISTENCIA LEGAL, DECLARACIÓN BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD (ANEXO 6)		
8	CONSTANCIA POR DUPLICADO DE ACUSE DE RECIBO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN A LOS PARTICIPANTES (ANEXO 7)		
9	ESCRITO LIBRE DEL COMPROMISO DE SOLICITAR OPINIÓN AL "SAT" SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LA OPINIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. (ANEXO 8)		
10	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, ASI COMO LOS PROUDCTOS Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE Y ENTREGARA SERAN PRODUCIDOS EN MEXICO Y CUENTAN CON EL GRADO DEL CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL 65 % O EN SU CASO EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE. PARA LOS SERVICIOS CONTRATADOS (ANEXO 9).		
11	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 10)		
12	CARTA COMPROMISO DE REALIZAR LA ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ISESALUD EN EL EDO. Y LA ACEPTACION DE CANJE O REPOSICION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, (ANEXO 11)		
13	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE SE OBLIGA A RESPONDER POR DAÑOS O VICIOS OCULTOS (ANEXO 12)		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"


No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	SI CUMPLE (SOLO CONVOCANTE)	NO CUMPLE (SOLO CONVOCANTE)
14	ESCRITO MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (ANEXO 13)		
15	OPCIONAL EN CASO DE QUE APLIQUE CONVENIO DE PRESENTACION CONJUNTA DE PROPOSICIONES (ANEXO 14) SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO		
16	AL PARTICIPAR CON EL CARÁCTER DE: MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) , PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN QUE ACREDITE SU ESTRATIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL ANEXO 15		
17	ESCRITO LIBRE DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO <i>INDICADO COMO EL ANEXO 16 Y ACEPTACION DE QUE SE ADECUARA A LA NATURALEZA DEL SERVICIO.</i>		
18	ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EMITADA POR EL FABRICANTE DE QUE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN LAS NORMAS, NORMAS OFICIALES, MEXICANAS E INTERNACIONALES PARA LOS DIVERSOS GASES MEDICINALES, CONTENEDORES Y RECIPIENTES , ASI COMO LA ACEPTACION DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO, DOTACION DE OTORGAR EN PRESTAMO PERMANENTE DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES EN COMODATO, Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN CADA UNIDAD MEDICA.		
18	ESCRITO LIBRE DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTAR CON LOS REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS Y DE CERTIFICADOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFERTA Y PRESENTAR COPIA DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO, EN APEGO A LAS LEYES QUE LO RIGEN Y LO DESCRITO EN EL ANEXO 1-A DE LA CONVOCATORIA.		
20	OPCIONAL CARTA PODER PARA HACER ENTREGA DE DOCUMENTOS EN CASO DE NO ACUDIR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE REQUISITADA ACOMPAÑANDO COPIA DE IDENTIFICACIONES, DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA.		
21	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUIEN SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES.		
22	CAULQUIER REQUISITO INDICADO QUE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES		

(LUGAR Y FECHA)

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA

NOTA: ESTE FORMATO SE PRESENTARA POR DUPLICADO EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU CONSTANCIA FIRMADA DE RECIBIDO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA NO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 8

**EL LICITANTE DEBERA FORMULAR ESCRITO LIBRE DE COMPROMETERSE A SOLICITAR OPINION AL “S.A.T.”
(EN CASO DE OBTENER ADJUDICACION POR UN MONTO QUE EXCEDA DE \$300,000.00 SIN IVA)**

(Lugar y fecha)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA **NACIONAL No. _____**, RELATIVA A “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”, ME COMPROMETO A PRESENTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN LA QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES FISCALES, EN CASO DE OBTENER ADJUDICACIÓN QUE EXCEDA DE \$300,000.00 MIL PESOS SIN INCLUIR IVA, EN LA QUE DEBERÉ PRESENTAR “**ACUSE DE RECEPCIÓN**” QUE COMPRUEBE QUE REALICE SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.


EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SOLICITARA LA OPINIÓN AL “SAT” SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES COMO CONTRIBUYENTE, CONFORME LO SIGUIENTE:

- 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE OPINIÓN POR INTERNET EN LA PÁGINA DEL SAT, EN LA OPCIÓN “MI PORTAL”
- 2.- CONTAR CON CLAVE CIEC (OTORGADA POR LA AUTORIDAD FISCAL)
- 3.- EN LA SOLICITUD DEBERÁN INCLUIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - a. Nombre y dirección de la dependencia en la cual se licita.
 - b. Nombre y RFC del representante legal, en su caso.
 - c. Monto total del contrato que se adjudica,
 - d. Señalar si el contrato es de Adquisición de Bienes, Arrendamientos o Prestación de Servicios.
 - e. Número de licitación o concurso.
 - f. Correo electrónico del Representante Legal, así como
 - g. Correo electrónico de la Dependencia para que el SAT envíe “ACUSE DE RESPUESTA” para la emisión de opinión (juridicoisesaludbc@gmail.com).
- 4.- EL CONTRIBUYENTE SOLICITANTE CON EL ACTO DE REGISTRAR SU SOLICITUD EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL CFF, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEGÚN SU CASO.

SEGÚN CORRESPONDA SU SITUACION DE CONTRIBUYENTE EN LOS SUPUESTOS QUE SEAN APLICABLES AL CONTRIBUYENTE EN TÉRMINOS DE LA REGLA DE LA MISCELÁNEA FISCAL 2017 Y/O ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

A T E N T A M E N T E.
PROTESTO LO NECESARIO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

 BAJACALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 9

MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS SERVICIOS QUE OFERTA

(LUGAR Y FECHA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

QUIEN SUSCRIBE (NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) EN MI CALIDAD DE _____ DE (NOMBRE DE LA EMPRESA) _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____**, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES QUE OFERTAMOS SERAN PRODUCIDOS EN MEXICO, MISMOS QUE CONTARAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL 65 % Y/O EL EQUIVALENTE SEGÚN CORRESPONDA A LA REGLA QUE LO ESTABLECE PARA LAS LICITACIONES NACIONALES Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE SU REGLAMENTO.

A T E N T A M E N T E
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 10
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD


(LUGAR Y FECHA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

_____(NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL)_____ EN MI CALIDAD DE _____, DE LA EMPRESA DENOMINADA _____, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____, RELATIVA A “_____”, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE POR MÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA ME ABSTENDRÉ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

 BAJACALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 11
CARTA COMPROMISO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

(LUGAR Y FECHA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

QUIEN SUSCRIBE (NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) _____ EN MI CARÁCTER DE _____ DE _____ (NOMBRE DE LA EMPRESA) _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA NACIONAL No.** _____, QUE EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS CON EL CONTRATO ABIERTO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES, **NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD** EN LA FECHA SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA Y/O EN LA QUE SE ME INDIQUE EN EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ASÍ COMO ENTREGAR DE ACUERDO A LAS DESCRIPCIONES Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS, SEGÚN CORRESPONDA A LOS SERVICIOS QUE RESULTEMOS ADJUDICADOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, ASÍ MISMO **NOS COMPROMETEMOS A EFECTUAR EL CANJE DE LOS MISMOS**, EN CASO DE DEVOLUCIÓN POR ALGÚN SUPUESTO DE LOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA O CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

ATENTAMENTE.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 12

**CARTA COMPROMISO DE RESPONDER POR REPORTES DE FALLAS, RECLAMACIONES,
DAÑOS O VICIOS OCULTOS POR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

(LUGAR Y FECHA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-**

QUIEN SUSCRIBE (NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) EN MI CARÁCTER DE _____ DE (NOMBRE DE LA EMPRESA), PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____**, QUE EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS CON EL CONTRATO ABIERTO DE LAS PARTIDAS QUE SE INDICAN, **NOS COMPROMETEMOS A RESPONDER POR LOS REPORTES DE FALLAS, POR LOS DAÑOS Y VICIOS OCULTOS DE CUALQUIERA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LOS GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD**, Y/O EN LA QUE SE ME INDIQUE EN EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ASÍ COMO ENTREGAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE POLIZAS DE SERGUROS QUE AMPAREN LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) DE ACUERDO A LAS DESCRIPCIONES Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS, SEGÚN CORRESPONDA A LAS PARTIDAS QUE ADJUDICADOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LAS UNIDADES MEDICAS, CONFORME AL ANEXO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, POR ALGÚN SUPUESTO DE LOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA O CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

**ATENTAMENTE.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 13

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

(LUGAR Y FECHA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.**

(NOMBRE DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL) _____ EN MI CALIDAD DE _____, DE LA EMPRESA DENOMINADA _____, EN RELACIÓN A LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. _____**, RELATIVA A " _____", MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA INHABILITADA** POR RESOLUCIÓN EMITIDA POR SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- a) PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES INHABILITADAS.
- b) PERSONAS MORALES QUE EN SU CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL, A SU VEZ, PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS.
- c) PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN EN EL CAPITAL DE SOCIAL DE PERSONAS MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS.

POR CONSECUENCIA PODEMOS PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL SECTOR PUBLICO, Y PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

****SOLO EN CASO DE QUE APLIQUE SU PARTICIPACION CONJUNTA, DEBE PRESENTAR EL CONVENIO NOTARIADO.**

ANEXO 14

MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE _____, REPRESENTADA POR _____ EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PARTICIPANTE A", Y POR OTRA _____, REPRESENTADA POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PARTICIPANTE B", Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

1.1 "EL PARTICIPANTE A", DECLARA QUE:

1.1.1. ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO __, DE FECHA __, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. __ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO __, DEL __, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CON EL NÚMERO __ DE FECHA _____.

1.1.2. TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____, Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO DEL MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.

1.1.3. SU REPRESENTANTE, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO __ DE FECHA __, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO __, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CON EL NÚMERO _____ DE FECHA __, MANIFESTANDO "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**", QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.

1.1.4. SU OBJETIVO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

1.1.5. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: _____.

2.1 "EL PARTICIPANTE B", DECLARA QUE:

2.1.1. ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO __, DE FECHA __, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. __ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO __, DEL __, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CON EL NÚMERO __ DE FECHA _____.

2.1.2. TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.

2.1.3. SU REPRESENTANTE, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO __ DE FECHA __, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO __, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CON EL NÚMERO _____ DE FECHA __, MANIFESTANDO "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**" QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.

2.1.4. SU OBJETIVO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: _____.

(MENCIONAR E IDENTIFICAR CUÁNTOS PARTICIPANTES CONFORMAN LA ASOCIACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS).

3.1 “LAS PARTES” DECLARAN QUE:

3.1.1. CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS BASES QUE SE APLICARÁN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL _____.

3.1.2. MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITACIÓN, PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 31 DE SU REGLAMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- “PARTICIPACIÓN CONJUNTA”.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____** Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE:

PARTICIPANTE “A”: (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA PARTICIPANTE QUE CONFORME LA ASOCIACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA ENTREGAR).

SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.

“LAS PARTES” ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL _____, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, AUTORIZÁNDOLO PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL CONTRATO RESPECTIVO.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE COMO OBLIGADOS CONJUNTA Y SOLIDARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO QUE SE FIRME.

TERCERA.- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

“LAS PARTES” CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE “EL PARTICIPANTE _____ (LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO), SERÁ EL ÚNICO FACULTADO PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN AL ISESALUD, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN.

CUARTA.- VIGENCIA.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERIODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

QUINTA.- OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA DE ELLAS SE DECLARE EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE CUMPLIR SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES QUE SUBSISTA, ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR.

“LAS PARTES” ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

_____ EN QUE PARTICIPAN Y QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBE EL REPRESENTANTE COMÚN Y EL ISESALUD.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR **"LAS PARTES"** Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA _____, _____, EL DÍA _____ DE _____ DE 20__.

"EL PARTICIPANTE A"

"EL PARTICIPANTE B"

**NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL**


**NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL**

"TESTIGO"

"TESTIGO"

NOMBRE Y CARGO

NOMBRE Y CARGO

	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
	CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"	

ANEXO 15
FORMATO DE ESTRATIFICACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS y MEDIANAS EMPRESAS

_____ DE _____ DE _____ (1)

_____ (2) _____
 PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO _____ (3) NO. _____ (4) EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ (5) PARTICIPA A TRAVÉS DE FA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR _____ (6), CUENTA CON _____ (7) EMPLEADOS DE PLANTA REGISTRADOS ANTE EL IMSS Y CON _____ (8) PERSONAS SUBCONTRATADAS Y QUE EL MONTO DE LAS VENTAS ANUALES DE MI REPRESENTADA ES DE _____ (9) OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UNA EMPRESA _____ (10) ATENDIENDO A LO SIGUIENTE:

ESTRATIFICACIÓN				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NÚMERO DE TRABAJADORES (7) + (8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP) (9)	TOPE MÁXIMO COMBINADO
MICRO	TODAS	HASTA 10	HASTA \$4	4.6
PEQUEÑA	COMERCIO	11 HASTA 30	DESDE \$4.01 HASTA \$100	93
	INDUSTRIA Y SERVICIOS	DESDE 11 HASTA 50	DESDE \$4.01 HASTA \$100	95
MEDIANA	COMERCIO,	DESDE 31 HASTA 100	\$100.01 HASTA \$250	235
	SERVICIOS	DESDE 51 HASTA 100		
	INDUSTRIA	DESDE 51 HASTA 250	\$100.01 HASTA \$250	250

***TOPE MÁXIMO COMBINADO** = (TRABAJADORES) X 10% + (VENTAS ANUALES) X 90%


(7) (8) EL NÚMERO DE TRABAJADORES SERÁ EL QUE RESULTE DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS (7) Y (8)

(10) EL TAMAÑO DE LA EMPRESA SE DETERMINARÁ A PARTIR DEL PUNTAJE OBTENIDO CONFORME A LA SIGUIENTE FÓRMULA: PUNTAJE DE LA EMPRESA = (NÚMERO DE TRABAJADORES) X 10% + (MONTO DE VENTAS ANUALES) X 90% EL CUAL DEBE SER IGUAL O MENOR AL TOPE MÁXIMO COMBINADO DE SU CATEGORÍA.

ASIMISMO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE MI REPRESENTADA ES: _____ (11) Y QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL (LOS) FABRICANTE(S) DE LOS BIENES QUE INTEGRAN MI OFERTA, ES (SON): _____ (12).

ATENTAMENTE

(13)

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 15

(FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL).

(1)	SEÑALAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.
(2)	ANOTAR EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE.
(3)	PRECISAR EL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE, LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA.
(4)	INDICAR EL NÚMERO RESPECTIVO DEL PROCEDIMIENTO.
(5)	CITAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA.
(6)	INDICAR CON LETRA EL SECTOR AL QUE PERTENECE (INDUSTRIA, COMERCIO O SERVICIOS).
(7)	ANOTAR EL NÚMERO DE TRABAJADORES DE PLANTA INSCRITOS EN EL IMSS.
(8)	EN SU CASO, ANOTAR EL NÚMERO DE PERSONAS SUBCONTRATADAS.
(9)	SEÑALAR EL RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES EN MILLONES DE PESOS (MDP), CONFORME AL REPORTE DE SU EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES.
(10)	SEÑALAR CON LETRA EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), CONFORME A LA FÓRMULA ANOTADA AL PIE DEL CUADRO DE ESTRATIFICACIÓN.
(11)	INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL LICITANTE.
(12)	CUANDO EL PROCEDIMIENTO TENGA POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y EL LICITANTE Y FABRICANTE SEAN PERSONAS DISTINTAS, INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL (LOS) FABRICANTE(S) DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA OFERTA.
(13)	ANOTAR EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

NOTA: *EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA PRESENTARA UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE EL CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO, ACEPTANDO QUE SE ADECUARA ACORDE A LA NATURALEZA DEL MISMO Y A LO QUE RESULTE DEL FALLO; POR LO QUE EL CONTENIDO EN ESTE MODELO ES ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO, EL CONTRATO SE ADECUARA A LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL LDE LA LICITACIÓN Y LO QUE RESULTE EN APEGO A LA NATURALEZA DEL SERVICIO RESPECTO A LA CONVOCATORIA, JUNTA DE ACLARACIONES Y LEYES APLICABLES AL RESPECTO.

**ANEXO 16
MODELO ENUNCIATIVO DE CONTRATO**

CONTRATO ABIERTO No. ISESALUD-OXIG-GASES...../2018, POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL POR EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD Y EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO), CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES DE TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWARD, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES PARA EL SUMINISTRO DE GAS MEDICINAL, ASI COMO PARA EL ALMACENAMIENTO Y RESURTIMIENTO DE LOS GASES; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL ISESALUD", REPRESENTADO POR EL **C. DR. -----**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y **DIRECTOR GENERAL DEL ISESALUD**, Y, POR OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA..... **S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO ", REPRESENTADO POR EL C., EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, **AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

ANTECEDENTES

PARA LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE REALIZÓ CONVOCATORIA PARA LA **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. _____**, RELATIVO A EL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INBDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I Y 28 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY GENERAL DE SALUD Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES AL RESPECTO, DEL CUAL RESULTO FAVORECIDA EN EL FALLO CORRESPONDIENTE -----, ADJUDICANDOSE EL PRESENTE CONTRATO.

DECLARACIONES

I.- "EL ISESALUD" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

1.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE SU DECRETO CONSTITUTIVO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1997, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, Y QUE TIENE POR OBJETO ENTRE OTROS PRESTAR SERVICIOS DE SALUD A POBLACIÓN ABIERTA, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE SALUD, LA LEY DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN CELEBRADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y EL EJECUTIVO FEDERAL.

1.2.- QUE EL **DR. _____**, ES DIRECTOR GENERAL DE "EL ISESALUD", CALIDAD QUE ACREDITA MEDIANTE NOMBRAMIENTO DEL QUE FUE OBJETO POR PARTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2006, Y ESTÁ FACULTADO PARA REPRESENTAR LEGALMENTE A DICHO ORGANISMO Y SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN I, DEL DECRETO CONSTITUTIVO CORRESPONDIENTE, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES.

1.3.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO OFICIAL EN: CALLE CIRCUITO DE LAS MISIONES ORIENTE #188, EN EL PARQUE INDUSTRIAL "LAS CALIFORNIAS", MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, **CÓDIGO POSTAL 21394, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.**

1.4.-QUE EN LAS UNIDADES MEDICAS E INSTALACIONES DESTINADAS AL SERVICIO MEDICO QUE TIENE A SU CARGO TANTO EN LOS **HOSPITALES**, CENTROS AVANZADOS DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD DENOMINADOS **CAAPS**, UNIDAD DE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

ESPECIALIDADES MEDICAS CONOCIDA COMO **UNEME ONCOLOGIA**, MISMAS UNIDADES QUE SON DEPENDIENTES DE **EL ISESALUD**, LOCALIZADAS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO; EN LOS QUE DEBE CUBRIRSE EL SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO Y DEMÁS GASES INDISPENSABLES PARA FINES DE SALUD EN LA ATENCION MEDICA DE LOS USUARIOS AFILIADOS AL SEGURO POPULAR Y DE LA POBLACIÓN ABIERTA QUE ACUDEN A LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD EN EL ESTADO.

1.5.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REFLEJA EN EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO GLOBAL PARA EL EJERCICIO FISCAL _____, EN LA QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN LA **PARTIDA 253001 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS)** ENTRE LOS CUALES SE CONSIDERA EL OXIGENO Y OTROS GASES MEDICINALES, MEDIANTE EL CUAL SE DISPONDRA DEL RECURSO DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y DISPONIBLE PARA ESTE EJERCICIO, PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS CÓDIGOS PROGRAMÁTICOS DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA Y/O JURISDICCIONAL DE LAS CUALES DEPENDEN LOS CAAPS Y CENTROS DE SALUD; POR EL PERIODO ESTIMADO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE 28 MESES, EN SU CASO PUDIERA PRORROGARSE, DEBIENDO ACORDARSE ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES.

II.- POR SU PARTE "**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. _____**, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA "**_____ S.A. DE C.V.**" **DECLARA:**


II.1.- QUE SU REPRESENTADA ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS, COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA No.DE FECHAANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. LIC. _____EN LA CIUDAD DE _____, ASI COMO REFORMAS A SU ESCRITURA PUBLICA CON NUMERO _____LIBRO _____, DE FECHA _____, EXTENDIDA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No _____, LIC. _____, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO LA PARTIDA No _____, VOLUMEN _____LIBRO _____SECCIÓN _____DE _____, EN FECHA _____, QUE HA TENIDO REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA REGISTRADA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO _____DE FECHA _____, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO _____EN LA CIUDAD DE..... E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO LA PARTIDA _____, VOLUMEN _____ EN _____:

II.2.- QUE EL**LEGAL** ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA ESCRITURA PUBLICA No. DE DEL AÑO....., OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No..... EN, CON EL LIC. EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO LE HA SIDO REVOCADA.

II.3.- QUE SEÑALA COMO **DOMICILIO LEGAL** ENCOLONIA..... DE LA CIUDAD DE, CON CÓDIGO POSTAL, **TELEFONOS**, ASI COMO EL CORREO ELECTRONICO:.....@....., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **RFC:**

II.4.- QUE SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN:, *INCLUYE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASES, TALES COMO OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO Y PROVEER LOS DEMÁS GASES MEDICINALES A CLÍNICAS, HOSPITALES QUE UTILIZAN PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA SALUD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA.*

II.5.- QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "**_____ S.A. DE C.V.**", EL SEÑOR....., TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A SUMINISTRAR LOS GASES MEDICINALES EN SUS DIFERENTES PRESENTACIONES, ASIMISMO OTORGAR EN **PRESTAMO PERMANENTE** LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TANQUES TERMO TIPO DEWAR Y LOS CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES MISMOS QUE SON LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA EL ALMACENAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y RESURTIMIENTO DE LOS DIFERENTES GASES EN LOS HOSPITALES GENERALES DE MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, DE TECATE, UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS DENOMINADA **UNEME ONCOLOGIA** Y CENTROS AVANZADOS DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD DENOMINADOS CAAPS, DURANTE TODO EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, TODA VEZ QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA MISMA QUE DISPONE DE LOS ELEMENTOS PROPIOS PARA REALIZAR INSTALACIONES, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO,

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

ASESORIA, CAPACITACION Y SERVICIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO PARA CONSUMO HUMANO Y DEMÁS GASES DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES APLICABLES QUE LO RIGEN.

II.6.- ASIMISMO LA EMPRESA “.....”, **S.A. DE C.V.**, SE COMPROMETE A REALIZAR POR SU CUENTA LOS ACREDITAMIENTOS QUE LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL O DE CUALQUIER NATURALEZA OBLIGUE POR LA NATURALEZA DEL MISMO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, DEBIENDO CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS OFICIALES, NORMAS MEXICANAS E INTERNACIONALES, ASÍ COMO AL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN EL MANEJO DE GASES MEDICINALES E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES PARA LA RED DE DISTRIBUCION DE LOS MISMOS, DEMAS REQUISITOS MÍNIMOS QUE RIGEN PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y SU CAPACIDAD PARA CONTRATAR EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS EN LOS TÉRMINOS DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES.

III.2.- QUE CONOCEN EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO EN VIGOR Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES QUE DEBEN SUJETARSE A LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.


QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO:

“**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” ACEPTA Y SE OBLIGA A SUMINISTRAR A “**EL ISESALUD**” LOS GASES PARA USOS MEDICINALES COMO SON OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO, OXIDO DE NITROSO USP, NITRÓGENO NF, OXIGENO MEDICINAL PORTÁTIL EN CILINDRO, Co2 BIÓXIDO DE CARBONO USP, OXIDO NITRICO, ASIMISMO PODRA REQUERIRSE DE NITRÓGENO INDUSTRIAL, OXIGENO INDUSTRIAL Y ACETILENO INDUSTRIAL ENTRE OTRAS MEZCLAS DE GASES QUE SE HAGAN NECESARIAS EN LAS UNIDADES MEDICAS DEPENDIENTES DEL ISESALUD, ASI COMO OTORGAR EN **PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO)** LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, COMO SON LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TANQUE TERMO TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES Y ADEMAS DE CONCENTRADORES PARA OXIGENO PARA EL SERVICIO A DOMICILIO A PACIENTES DEL SEGURO POPULAR, ENTRE OTRO EQUIPO NECESARIOS PARA EL ABASTO, ALMACENAMIENTO, REGULACIÓN, VAPORIZACIÓN, RESURTIMIENTO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS IMPRESCINDIBLES PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS GASES MEDICINALES PARA CONSUMO HUMANO, DE ACUERDO A LA DEMANDA DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE PERTENECEN A “**EL ISESALUD**”, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

1.A) QUEDA A CARGO DE “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” EL ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES QUE SE REQUIERAN PARA EL SUMINISTRO DE LOS CONSUMOS DE LOS GASES MEDICINALES EN CADA UNO DE LOS HOSPITALES, UNEME ONCOLOGIA, CAAPS REFERENCIADOS Y ALGUNA OTRA UNIDAD MEDICA QUE SE REQUIERA ADICIONAR POR NECESIDADES DEL SERVICIO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, POR LO QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE COMPROMETE A GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO EN APEGO A LAS NORMAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD, EN APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, SIENDO UN APROXIMADO DE EQUIPO MEDICO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, MISMOS QUE SON PROPIEDAD DEL PRESTADOR LOS CUALES ESTARAN ANTE “**EL ISESALUD**” EN PRESTAMO PERMANENTE COMO TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWAR, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES PARA OXIGENO, CONFORME CANTIDADES DEMANDADAS POR UNIDAD MEDICA EN EL ESTADO, MISMAS QUE PODRAN SER SUMINISTRADAS POR ENTREGAS DIARIAS, POR SEMANA, MENSUAL o BIMESTRAL SEGÚN LO SOLICITE LA UNIDAD PARA EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES Y OCASIONALMENTE GASES INDUSTRIALES, **A CONTINUACION SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:**

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

*****SE ADECUARA LOS RECUADROS POR UNIDAD MEDICA QIE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS**

1.D) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A PROPORCIONAR A “EL ISESALUD” EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) EL EQUIPO DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, COMO SON TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TANQUE TERMO TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES, SUMINISTRANDOLOS E INSTALÁNDOLOS CON TODOS SUS ACCESORIOS, TUBERÍAS RESPECTIVAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS (UNEME), ASI COMO EN LOS CAAPS DEPENDIENTES DE LAS JURISDICIONES DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN CORRESPONDA LA DEMANDA DEL SERVICIO E INCLUSIVE EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL A DOMICILIO PARA PACIENTES DEL SEGURO POPULAR CON PRESTAMO DE CILINDROS Y CONCENTRADORES PARA OXIGENO, CONCEDIÉNDOLOS GRATUITAMENTE AL PACIENTE SIN CARGOS EXTRAS POR ELLO, SALVO QUE LA ENTREGA DE EQUIPO EN PRESTAMO DEBE ESTAR RESPALDADA CON RECETA MEDICA MENSUAL EMITIDA POR EL MEDICO TRATANTE DEL HOSPITAL QUE LO REFIERA; ADEMÁS, POR OTRA PARTE, CUANDO SEA NECESARIO **EL PRESTADOR DEL SERVICIO LLEVARA A CABO LA INSTALACIÓN Y ADECUACIONES NECESARIAS, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CALIDAD EN APEGO A LAS NORMAS APLICABLES POR EL TIPO DE GAS SOLICITADO EN ESTE CONTRATO.**

1.E) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” QUEDA CONDICIONADO A OBTENER PÓLIZAS DE SEGURO QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LOS EQUIPOS Y CONTENEDORES Y RECIPIENTES QUE SON DE SU PROPIEDAD, DE LOS CUALES DEJARA EN PRESTAMO PERMANENTE EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS, CAAPS O DE ALGUNA OTRA UNIDAD DEPENDIENTE DE ESTE INSTITUTO, DEBERAN ESTAR IDENTIFICADOS CON LAS CARACTERISTICAS DE CADA CONTENEDOR PARA EL TIPO DE GAS, CON NUMERO DE SERIE, CAPACIDAD, FECHA DE INSTALACIÓN, LOGOTIPO, INSIGNIAS O ETIQUETAS QUE SE IDENTIFIQUEN QUE SON DE SU PROPIEDAD; ASIMISMO ENTREGARA LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS Y EL VALOR DE CADA TIPO DE CONTENEDOR DEL QUE DEJA EN CUSTODIA PARA LOS CONSUMOS DE LOS GASES EN CADA UNIDAD MEDICA Y PROPORCIONARA COPIA A LA ADMINISTRACIÓN DE CADA UNIDAD MEDICA SEGÚN CORRESPONDA.

1.F) ASIMISMO “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEBERÁ CONTRATAR UNA POLIZA DE SEGURO QUE AMPARE LOS DAÑOS QUE PUEDAN OCACIONARSE A TERCEROS EN SUS BIENES Y PERSONA, AMBIENTE, VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y DE CUALQUIER OTRO DAÑO QUE PUDIERA GENERARSE POR EL TRANSPORTE DE LAS SUSTANCIAS DE GASES, DE CARGA, DESCARGA, ABASTO, RESURTIMIENTO, ALMACENAMIENTO, EN LOS SISTEMAS CENTRALES DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SUMINISTRO DE GAS, QUE EN CASO DE ACCIDENTE PUDIERA OCACIONARSE ALGUN PERCANCE, QUEDANDO OBLIGADO **EL PRESTADOR DEL SERVICIO A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LA PÓLIZA DE ESTE SEGURO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, ACUDIENDO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (OFICINA CENTRAL).**

1.G) CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE CLÁUSULA DE ESTE CONTRATO, LAS PARTES ACUERDAN EN QUE “EL ISESALUD” RECIBIRÁ DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, BAJO BASES DE PRESTAMO PERMANENTE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES DE LOS EQUIPOS COMO SON TANQUES TERMOS, TANQUES TIPO DEWARD, CILINDROS PORTATILES U CONCENTRADORS PARA OXIGENO PROPIEDAD DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LOS CONSUMOS ESTIPULADOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO.

1.H) LA OPERACIÓN RELATIVA AL PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO) DE EQUIPO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA EL SUMINISTRO DE LOS GASES, OPERARÁ BAJO LA SIGUIENTE FORMA:

1. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” QUEDARA COMO PRESTAMISTA DE LOS BIENES MUEBLES COMO SON EQUIPOS DENOMINADOS **CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA OXIGENO Y GASES MEDICINALES**, QUIEN SERA EL PROPIETARIO DE LOS MISMOS, Y POR OTRA PARTE “EL ISESALUD” TENDRA LA CALIDAD DE PRESTATARIO DEL EQUIPO PRESTADO.**

2. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” ENTREGARA EN PRESTAMO PERMANENTE A “EL ISESALUD” EL USE DE LOS EQUIPOS PRESTADOS POR EL TIEMPO CONVENIDO, COMO SON LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, TALES COMO LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TERMO TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES DE OXIGENO, LOS ENTREGARA A TRAVÉS DE UN RECIBO EL CUAL CONTENDRÁ LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES POR TIPO DE GAS Y CAPACIDAD, ASÍ COMO LA CANTIDAD Y NUMERO DE SERIE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CADA VEZ QUE CAMBIE, SUSTITUYA O TRASLADÉ A OTRO SITIO O LUGAR DEL AREA USUARIA DE LA UNIDAD MEDICA, SEA TANQUE TERMO TIPO DEWAR Y CILINDRO PORTATIL O CUALQUIER OTRO EQUIPO, POR**

DISTINTA SERIE Y CAPACIDAD, EL VIGENTE SERÁ AMPARADO POR EL ULTIMO SUMINISTRADO COMO EN PRESTAMO, DEBIENDO LLEVAR UN REGISTRO MEDIANTE **BITÁCORA** ENTREGANDO COPIA DEL REGISTRO A LA UNIDAD MÉDICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA CONOCIMIENTO Y CONTROLES INTERNOS EN CADA UNIDAD;

3. LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DE LOS ACCESORIOS, SEA DE LAS INSTALACIONES DE MANIFOLDS, SISTEMAS CENTRALIZADOS, SISTEMAS DE PAREDES MODULARES, DIAGRAMA DE DISTRIBUCION DE GASES, TUBERÍAS, VÁLVULAS, MANGUERAS DE USO MEDICO, REGULADORES Y CONECTORES, ASI COMO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWAR Y CILINDROS Y EN SU CASO LOS CONCENTRADORES DE OXIGENO, SERÁN POR CUENTA EXCLUSIVA DE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, Y SOLAMENTE CUANDO LAS CAUSAS DE LOS DESPERFECTOS SEAN POR CAUSA IMPUTABLE DEBIDAMENTE COMPROBADO A **“EL ISESALUD”** ENTONCES SERÁ POR CUENTA DE ESTE.

4. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** EN CUALQUIER CASO, LAS OBRAS, MANIOBRAS DE REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, REFACCIONES O ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE ESTOS SERÁN EFECTUADAS EXCLUSIVAMENTE POR EL PRESTADOR.

5. **“EL ISESALUD”** SOLO SE OBLIGA A CUSTODIAR, CONSERVAR LOS BIENES O EQUIPOS PRESTADOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, TALES COMO TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, DEWARS, CILINDROS PORTATILES Y CONCENTRADORES DE OXIGENO U ALGUN OTRO, MISMOS QUE DEBERAN ESTAR IDENTIFICADOS EN CADA UNO DE LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MEDICAS SEA HOSPITAL, UNEME, CAAPAS O ALGUN CENTRO DE SALUD QUE EN SU CASO SE LE HAYA ENTREGADO.

6. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** OTORGARA EN PRESTAMO EL EQUIPO NECESARIO **PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO A DOMICILIO PARA EL PACIENTE** QUE REFIERA EL MEDICO TRATANTE, DE ALGUNO DE LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL, POR EL PLAZO INDICADO BAJO RECETA MEDICA EMITIDA POR EL MÉDICO ADSCRITO AL NOSOCOMIO, POR LO QUE EL PACIENTE Y/O FAMILIAR DEL PACIENTE DEBERÁ COMPROMETERSE A CUIDAR EL EQUIPO OTORGADO PARA EL USO DE OXIGENO DE CONSUMO HUMANO, PARA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE, DICHO EQUIPO OTORGADO AL PACIENTE A DOMICILIO, ESTARA AMPARADO POR MEDIO DE UN *PAGARE* CON EL VALOR DEL EQUIPO SUMINISTRADO, A FIN DE QUE EL PACIENTE SE COMPROMETA A CUIDAR EL EQUIPO QUE EN SU CASO SE LE HAYA BRINDADO EN SU DOMICILIO, ADEMÁS EL PACIENTE Y/O FAMILIAR RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DEL EQUIPO DONDE SE SUMINISTRE EL OXIGENO A DOMICILIO, FIRMARA DE RECIBIDO LAS REGLAS DE SEGURIDAD PARA EL CORRECTO USO Y MANEJO DE DICHO EQUIPO;

7. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** DONDE SUMINISTRE EL OXIGENO A DOMICILIO PARA FINES DE SALUD DEL PACIENTE, QUEDA OBLIGADO DESDE LA ENTREGA INICIAL DEL EQUIPO EN PRESTAMO A CAPACITAR AL PACIENTE Y/O FAMILIAR DEL MISMO, PARA EL BUEN USO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO QUE SE LE OTORGUE, ADEMÁS LE PROPORCIONARA AL PACIENTE UN NUMERO TELEFONICO DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DIA, PARA LOS CASOS EN EL QUE EL PACIENTE REQUIERA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA QUE CORRESPONDA.


8. **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR UNA RELACIÓN POR ESCRITO DE LOS PACIENTES AFILIADOS Y DATOS DE LOS EQUIPOS QUE HAYA SUMINISTRADO EL SERVICIO A DOMICILIO, MISMO REPORTE QUE PROPORCIONARA CADA *QUINCE DIAS NATURALES* SEGÚN CORRESPONDA, PARA EFECTO DE QUE LA UNIDAD CUENTE CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DE LOS CASOS DEL SUMINISTRO DE OXIGENO A DOMICILIO A PACIENTES AFILIADOS, PARA CONOCIMIENTO Y CONTROLES INTERNOS EN CADA UNIDAD.

9. EL PRESTAMO DE LOS EQUIPOS DE LOS DIVERSOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, COMIENZA A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TERMINA AL FINALIZAR LA VIGENCIA DEL MISMO, SALVO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS ENTRE LAS PARTES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA EFECTOS DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS TANQUES, DEWARS, CILINDROS Y CONCENTRADORES, ENTRE OTROS QUE SEAN PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS.

10. **“EL ISESALUD”** DEVOLVERA LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL MISMO ESTADO QUE LE FUERON ENTREGADOS, NO RESPONDERA DE LOS DETERIOROS QUE SOBREVENGAN A LOS BIENES PRESTADOS, POR EL SOLO EFECTO DE USO Y SIN CULPA SUYA.

11. PARA LA RESOLUCIÓN DE CUALQUIER CUESTIÓN QUE SE SUSCITE EN LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR EL PRESTAMO PERMANENTE DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, LAS PARTES CONTRATANTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL ESTADO, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO RENUNCIA AL FUERO PROPIO QUE EN SU CASO LE CORRESPONDIERE

1.1) DOMICILIOS DONDE SE SUMINISTRARAN LOS EQUIPOS DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, MISMOS QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, OTORGARA EN PRESTAMO PERMANENTE (COMODATO), DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO:

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

*****SE ADECUARA LOS RECUADROS POR UNIDAD MEDICA QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS) Y EL RESULTADO DEL FALLO.**

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO:

POR PARTE DEL ISESALUD SE ESTABLECE UN PRESUPUESTO MINIMO Y MAXIMO PROBABLE A EJERCER MONTO DEL CONTRATO, POR EL SUMINISTRO CONTINUO Y REITERADO DE LOS GASES MEDICINALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ESTABLECE COMO:

*****SE ADECUARA LOS RECUADROS POR UNIDAD MEDICA QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS) Y EL RESULTADO DEL FALLO Y LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS DE CADA UNIDAD.**

2.A) PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER POR EL SERVICIO CONTRATADO, ESTIMADO EN UN IMPORTE DE \$.....(...../100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE LA TASA DEL IVA CORRESPONDE AL%(.....POR CIENTO) APLICABLE POR EL PRESUPUESTO MINIMO A EJERCER POR LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTRATADO UN EQUIVALENTE EN IMPORTE DE \$.....(.....M.N.), QUE SUMADOS EQUIVALE A UN MONTO TOTAL MINIMO A EJERCER DE \$.....(...../100 M.N.) INCLUYENDO EL IVA; PODRA VARIAR EL MONTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS POR EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

2.B) PRESUPUESTO MÁXIMO PROBABLE A EJERCER POR EL SERVICIO CONTRATADO, ESTIMADO EN UN IMPORTE DE \$.....(...../100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE LA TASA DEL IVA CORRESPONDE AL% (.....POR CIENTO), APLICABLE POR EL PRESUPUESTO MAXIMO PROBABLE POR LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTRATADO UN EQUIVALENTE EN IMPORTE DE \$.....(...../100 M.N.), QUE SUMADOS EQUIVALE A UN MONTO TOTAL MAXIMO PROBABLE A EJERCER DE \$.....(...../100 M.N., INCLUIDO EL IVA; PODRA VARIAR EL MONTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS POR EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

TERCERA.- ESTIMACIÓN DE LOS CONSUMOS DE LOS GASES MEDICINALES:

3.A).- LOS CONSUMOS DE GASES MEDICINALES COMO: OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO Y GASEOSO, OXIDO DE NITROSO, NITRÓGENO NF, Co2 BIOXIDO DE CARBONO USP, OXIGENO OXIVIDA, Y EL OXIGENO MEDICINAL A DOMICILIO PARA LOS PACIENTES DEL SEGURO POPULAR, EN ALGUNAS OCASIONES SE REQUIERE OXIGENO INDUSTRIAL, ACETILENO INDUSTRIAL PARA LAS UNIDADES MEDICAS COMO: **SE ADECUARA SEÑALÁNDOSE A LAS UNIDADES MEDICAS QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS ADJUDICADAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO QUE RESULTE...*****LOS CONSUMOS SON VARIABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD MEDICA EN MENCIÓN, PODRAN SUFRIR INCREMENTOS O DECREMENTOS EN LOS REQUERIMIENTOS DEL SUMINISTRO DE GASES, YA QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO PODRA SER SEMANAL, MENSUAL, BIMESTRAL O TRIMESTRAL, CONFORME LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MÉDICA, MOTIVO POR LO CUAL SE HA FIJADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO UN PRESUPUESTO MINIMO Y MAXIMO COMO IMPORTE QUE PODRA EJERCERSE POR EL PRESENTE CONTRATO EN RAZON DEL COMPORTAMIENTO VARIABLE.**

3.B) SE SEÑALA UNA ESTIMACIÓN DE LOS CONSUMOS MENSUALES, ACORDE A LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES, MISMOS QUE ESTARAN EN PRESTAMO PERMANENTE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE EL ISESALUD, COMO SON LOS TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TIPO DEWAR, CILINDROS PORTATILES, SALVO LOS CILINDROS Y CONCENTRADORES PARA OXIGENO A DOMICILIO, SEGÚN CORRESPONDA POR CADA TIPO DE GAS, MISMOS QUE PUEDEN VARIAR LOS CONSUMOS ACORDE A LA DEMANDA DE NECESIDADES EN CADA UNIDAD MÉDICA, **A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN EN LOS RECUADROS SIGUIENTES:**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

*******SE ADECUARA LOS RECUADROS POR UNIDAD MEDICA QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS CONFORME A LA CONVOCATORIA (VER ANEXO 1 Y ANEXO 1-A) Y EL RESULTADO DEL FALLO.**

3.D).- EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES, MISMOS QUE SON VARIABLES PUDIENDO DISMINUIR O INCREMENTARSE SEGÚN CORRESPONDA POR CADA TIPO DE GAS EN CADA UNIDAD, MISMOS QUE LOS RECUADROS QUE ANTECEDEN FUERON CALCULADOS Y PROMEDIADOS POR MES, SIENDO DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, TODA VEZ QUE EL CONSUMO DE GASES MEDICINALES ES VARIBALE POR UNIDAD MEDICA HOSPITAL U CAAPS SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO RESPECTO DE LOS ESTIMACIONES INDICADAS EN ESTE CONTRATO.

3.E).- EL ISESALUD EN CASO DE REQUERIR DISMINUIR O INCREMENTAR LOS CONSUMOS ESTIMADOS SEÑALADOS EN LOS RECUADROS ANTERIORES POR ALGÚN TIPO DE GAS, PARA ALGUNA UNIDAD MEDICA, BASTARA CON LA COMUNICACION POR ESCRITO MEDIANTE OFICIO POR PARTE DE LA UNIDAD DEPENDIENTE DE EL ISESALUD A EL PRESTADOR DEL SERVICIO, HACIENDO REFERENCIA AL PRESENTE CONTRATO, PARA QUE MANIFIESTE LA ACEPTACION DE LOS CAMBIOS EN EL SUMINISTRO DE LOS GASES, DEBIENDO RESPETAR EL MISMO PRECIO UNITARIO FIJO POR CADA TIPO DE GAS CONFORME A **METROS CUBICOS (m3), KILOGRAMOS (kg) O CARGA (Carga) , DIA PACIENTE (día paciente), DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CILINDRO Y PRECIO UNITARIO OFERTADO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO.**

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL INICIO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO A PARTIR DEL 01 DE DEL 2015 AL 30 DEDEL 20..., PUDIENDO PRORROGARSE HASTA EN TANTO SE ADJUDIQUE UN NUEVO CONTRATO QUE DERIVE DE PROCEDIMIENTO DE LICITACION O CONTRATACIÓN DEL QUE SE TRATE, CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL APLICABLE PARA ELLO; EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS **GASES MEDICINALES** DESCRITOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS, ABASTECIDOS Y RESURTIDOS EN TODAS LAS UNIDADES MEDICAS QUE SE INDICAN, SEGÚN CORRESPONDA A LAS SOLICITUDES U ORDENES DE SERVICIO QUE EMITA CADA UNIDAD MEDICA, ACORDE A SUS REQUERIMIENTOS POR NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL ENTENDIDO QUE SON VARIABLES CONFORME A LOS EXIGENCIAS SEGÚN CORRESPONDAN.

QUINTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO:

LOS PRECIOS DE CADA TIPO DE GAS SERAN IGUALES PARA TODAS LAS UNIDADES MEDICAS, CONFORME A LO INDICADO EN EL RECUADRO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS DE GASES MEDICINALES, LOS PRECIOS SERAN FIJOS NO PODRÁN MODIFICARSE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, TODA VEZ QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE OBLIGA A MANTENER LOS PRECIOS FIJOS DE LOS DIVERSOS GASES SEÑALADOS EN LOS RECUADROS DE LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO.

5.A) "EL ISESALUD" Y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" CONVIENEN EN QUE EL PRECIO UNITARIO DE LOS GASES ES EN MONEDA NACIONAL Y A PRECIO FIJO PARA CADA **METRO CÚBICO (m3), O KILOGRAMO (Kg), CARGA (Carga) QUE SERÁ SUMINISTRADO EN FORMA LIQUIDA Y GASESOSA EN LOS **HOSPITALES GENERALES** DE MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, DE TECATE, HOSPITAL MATERNO INFANTIL, UNEME ONCOLOGIA, CAAPS, E INCLUSIVE CENTROS DE SALUD DEPENDIENTE DENTRO DE LA MIRCRORED DE LA JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD CORRESPONDIENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN VARIACIONES; POR LO QUE A CONTINUACION SE INDICA **EL CATALOGO DE PRECIOS UNITARIOS** OFERTADOS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO, CONFORME LO SIGU**

*****SE ADECUARA UN RECUADRO POR LOS CONCEPTOS DE TIPO DE GAS, UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO UNITARIO OFERTADO EN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS**

PARTIDA: UNIDADES MEDICAS QUE LA INTEGREN: PRECIOS UNITARIO FIJO POR CADA TIPO DE GAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO			
CONCEPTO POR EL TIPO DE GAS:	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO SIN IVA

NMX-K-387-1972 “NITRÓGENO”.

NMX-K-388-1972 “ARGÓN”.

NMX-S-011-1970 “RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES A ALTA PRESIÓN”.

NOM-002-SCT3-2001, “QUE ESTABLECE EL CONTENIDO DEL MANUAL GENERAL DE OPERACIONES”.

NMX-S-011-1970. RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES ALTA PRESIÓN.

NOM-020-STPS-2002 RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS. FUNCIONAMIENTOS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD.

NMX-K-066-1974 ACETILENO

NMX-H-156-NORMEX-2010, GASES COMPRIMIDOS.- RECALIFICACIÓN DE ENVASES QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS.- REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA SU USO MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE.-

NMX-CC-9001-IMNC-2008 “SITEMA DE GESTION DE LA CALIDAD” (ISO13485:2003) NORMA ESPECIFICA DE CALIDAD PARA PRODUCTOS SANITARIOS.

NFPA 99: STANDARD FOR HEALTH CARE FACILITIES

6.A) ADEMÁS “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” QUEDA OBLIGADO A OBSERVAR TODA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL SUMINISTRO DE GASES CORRESPONDIENTE, ASI COMO LOS MANUALES DE GUIAS DE MANEJO, DE USO, DE INSTALACIONES, DE ALMACENAMIENTO, ABASTO, RESURTUMIENTO, DEL SISTEMA DE SUMINISTRO Y DE SEGURIDAD, ASI COMO DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE LOS GASES, Y TODO LO QUE ESTE LIGADO PARA PROPORCIONAR EL SUMINISTRO DE GASES CON LA MAS ALTA CALIDAD, INCLUYENDOSE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, VÁLVULAS Y CONECTORES, MANIFOLDS, MANIOBRAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GASES, ADEMÁS EL COMPROMISO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES Y DE LOS SISTEMAS DE CENTRAL DE GASES, ENTRE OTROS ASPECTOS QUE SEAN RELEVANTES PARA EL SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA Y EN EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS CON LA EXTREMA PRECAUCIÓN Y CUIDADO.


SÉPTIMA.-“EL ISESALUD” SE OBLIGA A PROPORCIONAR A “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE REALICE LAS INSTALACIONES, MANIOBRAS Y TODO LO NECESARIO PARA QUE SE OTORQUE EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS POR LAS LEYES Y REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PARA LA OPERACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES Y DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA DEPENDIENTES DEL ISESALUD; “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” QUEDA OBLIGADO A REPARAR POR SU CUENTA CUALQUIER DETERIORO O DAÑOS QUE SE LLEGUEN A NECESITAR LAS TUBERÍAS, VÁLVULAS, CONECTORES, MANIFOLD Y SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GASES, DE IGUAL MANERA CUANDO SUS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PROPIEDAD DEL MISMO PRESTADOR, SE ENCUENTREN DETERIORADOS O SEAN MAL INSTALADOS POR DESCUIDO O NEGLIGENCIA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” Y SIN COSTO ALGUNO PARA “**EL ISESALUD**”.

7.A) “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” QUEDA OBLIGADO ANTE “**EL ISESALUD**” A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA, ASÍ COMO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO Y CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7.B) “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” SI COMO CONSECUENCIA DE LOS SERVICIOS DEL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES QUE SURTE A “**EL ISESALUD**” CAUSARE A LOS USUARIOS Y AFILIADOS DEL SEGURO POPULAR Y EMPLEADOS DEL ISESALUD, CUALQUIER DAÑO A LA SALUD FÍSICA, MORAL O MATERIAL, POR IMPERICIA, NEGLIGENCIA O DOLO, SERÁ RESPONSABLE DE LAS CONSECUENCIAS DE CARÁCTER CIVIL O PENAL QUE SE DERIVEN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXIMIENDO DE TODA RESPONSABILIDAD A “**EL ISESALUD**”.

OCTAVA.-“EL ISESALUD” SE OBLIGA A NO CONCEDER A TERCEROS EL USO DEL EQUIPO Y TANQUES TERMO, CILINDROS REFERIDOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, QUE LE FACILITE **EL PRESTADOR DEL SERVICIO**, E IGUALMENTE SE COMPROMETE A NO PERMITIR QUE EL EQUIPO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES DE TANQUES TERMO, DEWAR Y CILINDROS SEAN ENTREGADOS A UN PRESTADOR DIVERSO Y/O AGENTES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

8.A).- EL TIPO DE EQUIPO, ACCESORIOS, NUMERO DE TANQUES TERMO, DEWAR, CILINDROS Y CONCENTRADORES PARA OXIGENO QUE EL **PRESTADOR DEL SERVICIO** OTORQUE EN PRESTAMO PERMANENTE A **EL ISESALUD**, SERÁN ANOTADOS EN EL RESGUARDO QUE PARA TAL EFECTO SE PRESENTE EN CADA UNIDAD MEDICA DONDE EL PRESTADOR OTORQUE EL PRESTAMO ALGUN CONTENEDOR, MISMO RESGUARDO QUE CONTENDRA LA FIRMA DE LOS TITULARES O ENCARGADOS DE LA UNIDAD Y/O EN SU CASO DEL TRABAJADOR ADSCRITO A LA UNIDAD QUE LE CONSTEN LOS HECHOS DE HABERSE RECIBIDO EQUIPO PROPIEDAD DEL PRESTADOR, SERA RESPONSABILIDAD DEL AREA REQUIRIENTE DE CADA UNIDAD MEDICA DE **EL ISESALUD**.

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

8.B).- EL PRESTADOR DEL SERVICIO OTORQUE EN PRESTAMO PERMANENTE A **EL ISESALUD**, SERÁN ANOTADOS EN EL RESGUARDO QUE PARA TAL EFECTO SE PRESENTE EN CADA UNIDAD MEDICA DONDE EL PRESTADOR OTORQUE EL PRESTAMO ALGUN CONTENEDOR, MISMO RESGUARDO QUE CONTENDRA LA FIRMA DE LOS TITULARES O ENCARGADOS DE LA UNIDAD A LA QUE SE LE SUMINISTRE EL EQUIPO PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, SERA RESPONSABILIDAD DEL AREA REQUIRIENTE DE CADA UNIDAD MEDICA DE **EL ISESALUD**.

NOVENA.-“EL ISESALUD” SE OBLIGA A DEVOLVER AL TERMINO DEL CONTRATO, TODOS LOS EQUIPOS DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES PROPORCIONADOS EN EXHIBICION DE **PRESTAMO PERMANENTE** PROPORCIONADOS POR **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, EN LAS MISMAS CONDICIONES Y CANTIDADES RECIBIDAS, SALVO EL DETERIORO Y DESGASTE NATURAL QUE HAYAN SUFRIDO LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES POR SU USO NORMAL, SOLO LA DEVOLUCION DEL NUMERO DE TANQUES TERMO ESTACIONARIOS, TANQUE TERMO TIPO DEWAR Y CILINDROS PORTÁTILES U CONCENTRADORES PARA OXIGENO INVENTARIADOS E IDENTIFICADOS POR EL MISMO PRESTADOR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES, DE LO CUAL SE HARÁ UN INVENTARIO DE LOS MISMOS AL INICIO Y TERMINO DEL CONTRATO.

9.A) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, PODRA REALIZAR INVENTARIOS PERIÓDICOS ACORDADO ENTRE AMBAS PARTES, MISMO QUE SERA PARA UN MEJOR CONTROL Y CONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN PRESTAMO, POR LO QUE SE ESTABLECE UN PLAZO MINIMO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES Y NO MAYOR A 30 (TREINTA) DIAS, PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS CONTENEDORES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN VACIOS Y/O DESOCUPADOS SIN PRODUCTO DE GAS; MISMO EQUIPO QUE SERÁ EL QUE APAREZCA ANOTADO DE RECIBIDO EN CADA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE, SEA HOSPITAL, CAAPS O CUALQUIER UNIDAD DEPENDIENTE DEL ISESALUD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDEN ;

9.B) EN CASO DE QUE **EL ISESALUD**, NO HAGA ENTREGA DE LOS TANQUES TERMO, TANQUE TIPO DEWAR, CILINDROS Y CONCENTRADORES DE OXIGENO, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO Y ESTABLECIDO POSTERIORES AL TERMINO DEL CONTRATO, PAGARA UNA RENTA QUE SERÁ FIJADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES ELABORANDOSE OTRO INSTRUMENTO LEGAL PARA ELLO, SIEMPRE Y CUNADO RESULTE CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO.

DÉCIMA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO CONTRATADO A MAS TARDAR DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES AL MOMENTO QUE EL ISESALUD LO SOLICITE POR ESCRITO, EN CASO CONTRARIO, SE PROCEDERÁ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, SALVO CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE NOTIFICADA Y ACORDADA ENTRE LAS PARTES.

DÉCIMA PRIMERA.- PENAS CONVENCIONALES.

“EL ISESALUD” APLICARA PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO Y EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS CUALES SE REFERIRAN EN FUNCION DE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS O NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES, SE ADVIERTA ALGUNA DEFICIENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO, EN LA CALIDAD DE LOS MISMOS, **POR LO QUE LAS PENALIZACIONES SE CALCULARAN COMO A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

10.A) POR ATRASO EN LA DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE CUALQUIERA DE LOS DIFERENTES GASES CONTRATADOS EN CANTIDAD SUFICIENTE DE ACUERDO A LOS VOLÚMENES QUE PARA TAL EFECTO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, **“EL ISESALUD”** APLICARA A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL **1% (UNO POR CIENTO)** POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL SERVICIO O DEFICIENCIA EN EL SERVICIO, PUDIENDO DEDUCIRSE DEL PAGO QUE CORRESPONDA, SIN EXCEDER DEL MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, MISMA GARANTIA QUE SERA EQUIVALENTE AL 15%(QUINCE POR CIENTO) SOBRE EL MONTO MAXIMO PROBABLE DEL CONTRATO.

FORMULA.- $Pca = 1\% Pcc \times Nda$

Donde:

Pca= Pena convencional aplicable.

Pqc= Pago que corresponde

Nda= Numero de días de atraso.

10.B) “EL ISESALUD” APLICARA EL MONTO QUE RESULTE POR CONCEPTO DE **PENA CONVENCIONAL** EN TERMINOS DE LO ANTERIOR, **SE DEDUCIRA DE LOS PAGOS Y/O LIQUIDACIONES**, QUE DEBAN EFECTUARSE A **EL PRESTADOR DEL SERVICIO**, POR EL VOLUMEN MENSUAL ESTIMADO DE CUALQUIERA DE LOS DIFERENTES GASES SOLICITADOS DIARIAMENTE POR LA UNIDAD O UNIDADES DONDE EXISTA EL RETRASO, SIN QUE EXCEDAN DEL IMPORTE TOTAL DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE EXHIBA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LO INCUMPLIDO DEL SERVICIO NO PRESTADO OPORTUNAMENTE, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 95, 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN CITA Y DEMAS APLICABLES AL RESPECTO.

10.C) UNA VEZ TRANSCURRIDO TRES DIAS NATURALES Y/O VEINTICUATRO HORAS, SEGÚN CORRESPONDA LA URGENCIA Y LA NECESIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO POR LA UNIDAD, EN LA FECHA PROGRAMADA EN LA SOLICITUD DEL REQUERIMIENTO DEL SUMINISTRO DE GAS, SOLICITADA POR ORDEN DE SERVICIO Y/O ORDEN DE COMPRA DE ACUERDO A LA UNIDAD PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES, EN SU CALIDAD O SERVICIOS, SI **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO CUMPLE CON EL COMPROMISO SERÁ FACULTAD DE **“EL ISESALUD”**, IMPONER SANCIONES Y/O EN SU CASO RESCINDIR EL CONTRATO, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN QUE CAUSEN UN PERJUICIO, COMO SON :

1.- SI EL RETRASO E INCUMPLIMIENTO OCURRE EN MAS DOS OCASIONES EN UNA MISMA UNIDAD, **EL ISESALUD** TENDRA LA POTESTAD DE PROCEDER A RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA FIANZA PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA.


2.- EN CASO, DE QUE PREVIO AL VENCIMIENTO DE LAS FECHAS DE ENTREGA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL SERVICIO U ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CADA UNIDAD, A SOLICITUD EXPRESA DE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, Y POR CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR JUSTIFICADO O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **“EL ISESALUD”**, ESTE PODRÁ MODIFICAR LA SOLICITUD DE REQUERIMIENTO A EFECTO DE DIFERIR LA FECHA PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES Y/O DE ALGUNA PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON EL OBJETO DEL MISMO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DEL PERIODO DE CONTRATACION, DE LO CONTRARIO DEBERÁ FORMALIZARSE EN UN CONVENIO RESPECTIVO Y MODIFICACIÓN A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, A EFECTO DE NO PROCEDER A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO E INCUMPLIMIENTOS AL OBJETO DEL CONTRATO.

10.D) EL PAGO POR EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LA CALIDAD DE LOS MISMOS, QUEDARAN CONDICIONADOS PROPORCIONALMENTE, AL SERVICIO OTORGADO DE PARTE DE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE SER RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS, POR LO QUE **PROCEDERA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** EXPEDIDA A FAVOR DEL INSTITUTO ATRAVÉS DE LA FIANZA OTORGADA, LAS QUE NO EXCEDERAN DEL MONTO DE LA GARANTIA.

10.E) “EL ISESALUD” PODRÁ APLICAR **DEDUCCIONES AL PAGO DE LA FACTURA POR LOS SERVICIOS CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE DE LAS OBLIGACIONES**, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTIUCLO 53, 53 BIS DE LA LEY, ARTICULO 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.

- CUANDO **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** INCUMPLA CON LA ENTREGA OPORTUNA DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO U ORDEN DE COMPRA A PROPORCIONAR POR ALGUN TIPO DE GAS QUE LA UNIDAD LE SOLICITE, SE OBLIGA A CUBRIR A ESTE LA DIFERENCIA EN EL PRECIO DE LA COMPRA DEL MISMO PRODUCTO, QUE EL ISESALUD TENGA NECESIDAD DE REALIZAR, SIENDO TAMBIÉN A CARGO DEL MISMO, LOS GASTOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE ACARREO; APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES ANTES REFERIDAS EN ESTA CLÁUSULA.

- ADEMÁS, SI EN UN PLAZO MAYOR A LOS **5 (CINCO) DÍAS NATURALES**, PERSISTE EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGAS PARCIALES O DEFICIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EN CUALQUIERA DE LOS HOSPITALES, UNEME ONCOLOGIA, CAAPS O

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

ALGUNA OTRA UNIDAD MEDICA DEPENDIENTE DE ESTE INSTITUTO; ENTONCES “EL ISESALUD” TENDRA LA POTESTAD DE RESCINDIR EL CONTRATO Y EXIGIR EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PROCEDAN, SALVO QUE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” OBTenga EL DIFERIMIENTO POR ESCRITO POR PARTE DE “EL ISESALUD”, SIEMPRE Y CUANDO EL INCUMPLIMIENTO NO SE DEBA POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR, TALES COMO TERREMOTOS, HUELGAS, PAROS DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y LAS DEMÁS PREVISTAS COMO TAL EN LA LEY EN LA MATERIA.

*****SE ADECUARA LOS NOMBRES DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS**

DÉCIMA SEGUNDA.- EN LOS HOSPITALES GENERALES DE MEXICALI (HGM), HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA (HGT), HOSPITAL GENERAL DE ENSENADA (HGE), HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO (HGPR), HOSPITAL GENERAL (ANTES INTEGRAL) TECATE (HGTKT), HOSPITAL MATERNO INFANTIL(HMI), UNEME ONCOLOGIA, ALGUN CENTRO AVANZADO DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD DENOMINADOS CAAPS MISMO QUE SON DEPENDIENTES DE LAS JURISDICCIONES DE SERVICIOS DE SALUD Y LOS CENTROS DE SALUD (C.S.) SEGÚN CORRESPONDA A LA JURISDICCION DE SERVICIOS DE MEXICALI (JSS1 MXLI), TIJUANA (JSS2'TIJ), ENSENADA (JSS3 ENS) VICENTE GUERRERO (JSS4 V. GRO), DENTRO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA O SEGÚN CORRESPONDA; POR LO QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE COMPROMETE A QUE DICHAS UNIDADES CONTARAN CON INSTALACIONES NECESARIAS PARA ABASTECER EL SERVICIO CON CILINDROS DE 8.5 METROS CÚBICOS DE OXIGENO GASEOSO, PARA QUE EN CASO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA QUE EL PRESTADOR ESTE IMPEDIDO A SUMINISTRAR OXIGENO LIQUIDO PROVISIONALMENTE, EL SERVICIO SE GARANTICE CON EL ABASTO DE OXIGENO GASEOSO.


*****SE ADECUARA LOS NOMBRES DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS**

DÉCIMA TERCERA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” QUEDA OBLIGADO A PROPORCIONAR ASESORIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A EL PERSONAL DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNEME, CAAPS O ALGUNA OTRA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE DONDE SUMINISTRARA LOS GASES, A FIN DE QUE EL PERSONAL OPERATIVO DE CADA UNIDAD ENCARGADO Y CON FUNCIONES EN LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN CONOZCAN EL MANEJO Y RIESGO DE LOS TANQUES TERMO, DEWAR, CILINDROS PORTATILES Y EN SU CASO PARA LOS CILINDROS PROPIOS QUE TENGA LA UNIDAD MEDICA, PARA EVITAR RIESGOS Y SE GARANTICE LA CORRECTA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

DÉCIMA CUARTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN LLEVAR UN CONTROL DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS Y CONSUMOS POR EL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES POR CADA HOSPITAL, UNIDAD O CAAPS SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO EN LO RELATIVO A LAS ENTREGAS DEL NUMERO DE CONTENEDORES, TANQUES, DEWARS, CILINDROS, CONCENTRADORES OTORGADOS EN PRESTAMO PERMANENTE PARA EFECTOS DE VERIFICACIONES FUTURAS.

DÉCIMA QUINTA.- “EL ISESALUD” QUEDA FACULTADO PARA ADQUIRIR EL OXIGENO NECESARIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS, CUANDO EL PRESTADOR OBLIGADO, NO PUEDA SUMINISTRAR EN TIEMPO Y FORMA EL SUMINISTRO DE LOS GASES REQUERIDOS, ACORDE A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBIENDO COMUNICARSE INMEDIATAMENTE DE ELLO A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR, CON LA POSIBILIDAD DE SER SANCIONADO POR PARTE DE “EL ISESALUD”, POR EL PAGO REALIZADO POR DICHOS CASOS, COMO MEDIDA DE SALVAGUARDA, EN CONSECENCIA A LAS PENAS CONVENCIONALES PRESTABLECIDAS, POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.

DÉCIMA SEXTA.- “EL ISESALUD” DENTRO DE LOS LIMITES DEL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES Y DIVERSOS GASES, MEDIANTE MODIFICACIONES AL PRESENTE CONTRATO VIGENTE, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 91 DE SU REGLAMENTO, SIEMPRE QUE EL MONTO NO REBASE EN SU CONJUNTO EL VEINTE POR CIENTO LA CANTIDAD DE ALGUNA PARTIDA ORIGINALMENTE PACTADA ENTRE LAS PARTES Y EL PRECIO DE CADA TIPO DE GAS SEA IGUAL AL PACTADO EN ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE NO RESULTE UN INCREMENTO EN EL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO. CUALQUIER MODIFICACIÓN (ES) AL CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO POR AMBAS PARTES.

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

DÉCIMA SEPTIMA.- CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS GASES MEDICINALES OBJETO DE ESTE CONTRATO. INVARIABLEMENTE POR CADA UNA DE LAS ENTREGAS EN EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, SE FORMALIZARÁN MEDIANTE LA PRESENTACIÓN ANTE CADA UNIDAD MÉDICA, LO SIGUIENTE:

- LAS ENTREGAS DEL SERVICIO POR PARTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE CADA TIPO O CLASE DE GAS, SERÁN REQUERIDAS POR EL PERFIL DEL CONSUMO YA SEA SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL Y/O, BIMESTRAL SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA HOSPITAL, UNIDAD, CAAPS O ALGUN CENTRO DE SALUD.
- DEBERÁ EL PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL HACIENDO REFERENCIA AL NUMERO DEL PRESENTE CONTRATO Y 2 COPIAS, **LA CUAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:** NOMBRE DEL PRODUCTO DE GAS, FECHA DE ENTREGA, CAPACIDAD ENTREGADA EN (m3) METROS CÚBICOS, (kg) KILOGRAMOS o CARGAS, DEBERÁ SER EL MISMO NOMBRE UTILIZADO DEL QUE FUE IDENTIFICADO EN EL CONTRATO, DEJANDO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EN EL ÁREA SOLICITANTE DE LA UNIDAD MÉDICA CORRESPONDIENTE, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE Y SELLO DE LA UNIDAD, VALIDADO CON LA FIRMA DEL ADMINISTRADOR Y DIRECTOR DE LA UNIDAD QUE RECIBE EL SUMINISTRO DEL SERVICIO O DE LA PERSONA QUE DESIGNE LA UNIDAD MEDICA PARA LA RECPECION DE LOS GASES, SIENDO ESTOS REQUISITOS DOCUMENTALES QUE DEBERÁ CUBRIR “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”, EN EL MOMENTO DE ENTREGAR LOS PRODUCTOS SATISFACTORIAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO CONFORME A LAS SOLICITUDES DE CADA UNIDAD MEDICA.

17.A).-LA RECEPCIÓN DE LOS CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA GASES COMO SON LOS TANQUES TERMOS ESTACIONARIOS, DEWAR Y CILINDROS:

- EL PERSONAL RESPONSABLE DE CADA HOSPITAL, UNEME Y/O CAAPS EN LA RECEPCIÓN DE CONTENEDORES Y RECIPIENTESDE LOS QUE SE TRATE, DEBE HACER UNA INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA DE LOS TANQUES Y CILINDROS ANTES DE ACEPTARLOS, ASÍ COMO LEER LAS ETIQUETAS DE CADA CILINDRO PARA ASEGURARSE QUE CONTIENEN EFECTIVAMENTE EL GAS QUE ESPERA RECIBIR Y ASEGURARSE QUE ESTA FABRICADO PARA SOPORTAR LA PRESIÓN QUE TIENE EL CILINDRO RECIBIDO; ASÍ COMO BUSCAR DAÑOS EVIDENTES, ASEGURARSE DE QUE EL CILINDRO SE MANTIENE VERTICAL SIN TAMBALEOS Y DEMÁS LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA RECEPCIÓN Y ASEGURAMIENTO DEL SUMINISTRO ADECUADO.
- SEÑALAMIENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD CONFORME A LO PREVISTO EN EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN INSTALACIONES Y MANEJO DE GASES MEDICINALES EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA, EN OBSERVANCIA A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA.

DÉCIMA OCTAVA.- PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO.

UNA VEZ VALIDADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, LOS PAGOS SE EFECTUARÁN A “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” DENTRO DE UN PERIODO DE **20 DIAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA VALIDADA Y **SIN ERRORES**; YA QUE LAS FACTURAS MENSUALES PREVIO LOS SERVICIOS PRESTADOS, SE TRAMITARAN PARA PAGO UNA VEZ QUE SE HAYA BRINDADO EL SERVICIO EN CADA UNIDAD SEGÚN CORRESPONDA CADA MES, MISMA QUE DEBERÁ CONTENER LAS FIRMAS DE LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) DE CADA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CONTENER FECHA Y EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA MISMA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL AREA REQUIRIENTE REMITIR EN TIEMPO Y FORMA LAS FACTURAS ORIGINALES PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, LA CUAL TURNARA A LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISESALUD, COMO TRAMITES DE PASIVOS PARA QUE SE GESTIONE EL MISMO RESPECTIVAMENTE.

- **EL PRESTADOR DEL SERVICIO**, EN SU CASO ACUDIRA A LA VENTANILLA DE LA PAGADURÍA DE LAS OFICINAS CENTRALES DE EL ISESALUD, UBICADA EN: **CALLE CIRCUITO DE LAS MISIONES #188, DEL PARQUE INDUSTRIAL LAS CALIFORNIAS, EN MEXICALI, B.C.**; AL TELEFONO (686) 559-58-00 EXT. 4634 AREA DE CAJA, LOS DÍAS VIERNES Y LUNES DE CADA SEMANA, EN EL HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 13:00 HORAS, PARA VERIFICAR EL TRAMITE DE SU PAGO, SALVO INDICACION EN CONTRARIO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES QUE DEBAN OBSERVARSE.
- PARA EL CASO DE ENTREGAS PROGRAMADAS DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR CADA UNIDAD MÉDICA, DENTRO DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO U PRDEN DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE GAS QUE HAYA REALIZADO LA UNIDAD RESPECTIVA, HARA REFERENCIA AL NÚMERO DEL PRESENTE CONTRATO.
- PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN SERA EN CADA UNIDAD MÉDICA SERA EN DÍAS HÁBILES DE CADA SEMANA, EN LOS HORARIOS DE 8:00 A 14:00 HORAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE CADA AREA REQUIRIENTE LA REVISIÓN DE LA MISMA,



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

“SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”

YA QUE EN CASO DE LA DETECCIÓN DE ERRORES DEBERA ACTUAR DE INMEDIATO INFORMANDOLO A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” PARA LAS CORRECCIONES RESPECTIVAS, SIN QUE SE CONTABILICE EL PLAZO PARA EL PAGO RESPECTIVO.

18.A).- DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE COMPLETO DEL “INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”, CON DOMICILIO EN AV. DE LAS MISIONES ORIENTE #188, PARQUE INDUSTRIAL “LAS CALIFORNIAS”, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, C. P. 21394;

CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES RFC ISS971219-J53.

LA FACTURACIÓN SERÁ DEBIDAMENTE DETALLADA POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CON ESTRICTO APEGO A LAS SIGUIENTES DATOS:

A) LA UNIDAD DE MEDIDA EN LA FACTURACIÓN QUE UTILIZARA “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SERÁ EL METRO CÚBICO (m3), KILOGRAMOS (Kg.) Y CARGA (Carga) SEGÚN CORRESPONDA LA UNIDAD DE MEDIDA POR EL TIPO DE GAS.

SE ACEPTA POR AMBAS PARTES QUE EL VOLUMEN DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO O GASEOSO PARA CONSUMO HUMANO Y/O DE CUALQUIER OTRO GAS, SE DETERMINARA POR CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS SIGUIENTES:

B) POR DIFERENCIA DEL PESO DE LOS TANQUES CRIOGÉNICOS PROPIOS PARA EL TRANSPORTE, PROPIEDAD DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, AL ENTRAR Y SALIR DE LAS INSTALACIONES DE “EL ISESALUD” SIEMPRE Y CUANDO ESTE CUENTE CON LA BÁSCULAS APROPIADAS PARA ELLO, O DE OTRA MANERA, PESÁNDOLAS EN BASCULAS PUBLICAS ANTES Y DESPUÉS DE LA ENTREGA Y CON EL COMPROBANTE DEBIDAMENTE REGISTRADO PARA LA VERACIDAD DE SU PESO.

C) DE ACUERDO CON LAS LECTURAS QUE MARQUEN LOS MEDIDORES INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” ANTE LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE O SUPERVISOR DE CADA UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA, UNEME, CENTRO O CAAPS DEL ISESALUD.

D) EN SU CASO, DE ACUERDO A LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CORRECTAMENTE IDENTIFICADOS: MANÓMETRO E INDICADOR DE NIVEL.


E) EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ SUJETARSE A LOS SEÑALAMIENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD, REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD, PARA CASOS DE EMERGENCIA, NÚMEROS DE **TELÉFONO DE EMERGENCIA 01-800-XXX-XXX**, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y ROTULADO EN LUGAR VISIBLE DE CADA UNIDAD MEDICA O EN EL MISMO CONTENEDOR DEL GAS SUMINISTRADO.

DECIMA NOVENA.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGA PUDIENDO SER HASTA UN LIMITE NO MAYOR DE 7 (SIETE) DÍAS NATURALES A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, SEGÚN LAS CAUSALES QUE LO ATRIBUYAN PARA EL CASO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, YA SEA POR DIFERIMIENTO EN LA ENTREGA DE LAS INSTALACIONES DE TUBERÍAS, VÁLVULAS Y CONECTORES, SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN PARA GASES O CUALQUIER PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUALQUIERA DE LOS GASES A SUMINISTRAR, SE DEBERÁ OBTENER LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE “EL ISESALUD” Y LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIO DE AMPLIACIÓN AL PLAZO QUE EXCEDA DEL CONTRATO ORIGINAL Y LA MODIFICACIÓN A LA FIANZA INICIALMENTE EXPEDIDA, DE LO CONTRARIO SE APLICARA LA PENA CONVENCIONAL QUE CORRESPONDA.

VIGÉSIMA.- SERÁN CAUSALES DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO:

SI EL **PRESTADOR DEL SERVICIO** DEL SERVICIO INCURRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN ESTA CLÁUSULA, ENTONCES **EL ISESALUD** QUEDARA FACULTADO PARA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SUJETÁNDOSE PARA ELLO A LO DISPUESTO EN LOS PRECEPTOS LEGALES CONDUCENTES, QUE SEÑALA EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 98 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS APLICABLES AL CASO.

21.1).- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

A) INCUMPLE CON EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO, OXIGENO MEDICINAL GASEOSO. OXIGENO PORTÁTIL USP (**OXIVIDA**), OXIDO DE NITROSO, NITRÓGENO NF Y/O INDUSTRIAL, CO2 BIÓXIDO DE CARBONO, OXIGENO INDUSTRIAL, ACETILENO INDUSTRIAL O ALGUN OTRA MEZCLA DE GAS, PACTADO EN ESTE CONTRATO, POR DOS VECES CONSECUTIVAS DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO EN LOS TERMINOS INDICADOS.

B) DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, INCURRA EN ALGUNA IRREGULARIDAD QUE DAÑE LA INTEGRIDAD DE PERSONAS, EL PATRIMONIO E IMAGEN DE EL ISESALUD, SIN PERJUICIO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE PRACTIQUEN Y DE LOS RESULTADOS PROCEDENTES.

C) LA FALTA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA O POLIZA CORRESPONDIENTE EN LA FECHA CONVENIDA.

D) CUANDO INCUMPLA CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

E) EL INCURRIR EN FALSEDAD DE LO MANIFESTADO EN EL APARTADO II Y SUS INCISOS DEL CAPITULO DE DECLARACIONES POR PARTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.

F) EN CASO DE QUE **EL ISESALUD** RESCINDA EL PRESENTE CONTRATO, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVO EL IMPORTE TOTAL DE LA FIANZA POR INCUMPLIMIENTO, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA.


VIGÉSIMA PRIMERA.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO.

“**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” DEBERA ENTREGAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO, **MEDIANTE FIANZA** EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA AUTORIZADA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISESALUD), CORRESPONDE A UN IMPORTE EQUIVALENTE AL **15% (QUINCE POR CIENTO)** RESPECTO DEL MONTO MÁXIMO TOTAL PROBABLE A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; SU VIGENCIA SERÁ POR TODO EL TIEMPO EN QUE ESTE VIGENTE EL CONTRATO Y HASTA EN TANTO SE ACREDITE HABER CUMPLIDO CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO Y HASTA LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE LLEGAREN A INTERPONER Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, POR LO QUE SOLO MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE “**EL ISESALUD**”; PODRÁ CANCELAR LA FIANZA, PREVIA MANIFESTACIÓN EXPRESA PARA LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

21.A) “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEBERÁ SUJETARSE A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, **LA FORMA DE GARANTÍA MEDIANTE FIANZA SE OBSERVARA COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:**

- A) QUE LA FIANZA SE OTORQUE ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO;
- B) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO POR PARTE DEL ISESALUD.
- C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, Y
- D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTÉ EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDERÍA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DE PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE D ELA PÓLIZA DE LA FIANZA REQUERIDA.
- E) EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS A EL PRESTADOR DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL PEDIDO O CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA;
- F) CUANDO AL REALIZARSE FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y EXISTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, EL ISESALUD DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA;

21.B) EL PRESTADOR DEL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, GARANTIZARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA A NOMBRE DEL *INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA*, POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL **15% DEL VALOR DEL MONTO MÁXIMO POSIBLE DEL CONTRATO** EN MONEDA NACIONAL

 BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018 “SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD”		

INCLUYENDO CENTAVOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., ESTARÁ VIGENTE HASTA EN TANTO **EL ISESALUD** AUTORICE SU DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN POR ESCRITO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA DADO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIN NINGUNA INCONFORMIDAD DE ADEUDO Y DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

21.C) EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** POR PARTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DARÁ ORIGEN A LA CANCELACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SALVO LO DISPUESTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- “**EL ISESALUD**” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO Y ORDEN SOCIAL U GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA.

VIGÉSIMA TERCERA.- “**EL ISESALUD**” PODRÁ DAR POR TERMINADO EN CUALQUIER MOMENTO EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL DANDO AVISO POR ESCRITO A LA EMPRESA CON DIEZ DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA EFECTIVA DE TERMINACIÓN, DE ACUERDO AL ARTICULO 53 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

*****SE ADECUARA LOS NOMBRES DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE INTEGREN LA PARTIDA ADJUDICADA O PARTIDAS**

VIGÉSIMA CUARTA.- “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” SE OBLIGA A QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS YA SEA TOTAL O PARCIAL SE REALIZARA CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO BAJO LAS RESPONSABILIDADES QUE LA MISMA LEY PREVEÉ, PARA LO CUAL SERA POTESTATIVO DE EL ISESALUD RECLAMAR POR SERVICIOS FALTANTES O MAL PRESTADOS EN TERMINOS DE LO PACTADO Y ACORDE A LA NORMATIVIDAD.

VIGÉSIMA QUINTA.- “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO. RESPECTO DE LA CESIÓN DE DICHOS DERECHOS DE COBRO DICHO ANTES, CON LA AUTORIZACIÓN Y POR ESCRITO DE EL ISESALUD EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

VIGÉSIMA SEXTA.- EXPRESAMENTE RECONOCE “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” QUE “**EL ISESALUD**” SERÁ AJENO A LOS CONFLICTOS LABORALES QUE PUEDAN DERIVARSE DE LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES ENTRE EL MISMO Y EL PERSONAL QUE EMPLEE EL PRESTADOR PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS, POR LO QUE “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”, QUEDA OBLIGADO A LIBERAR A “**EL ISESALUD**” DE CUALQUIER CONFLICTO QUE EN SU CASO OCURRIERE, QUEDANDO IGUALMENTE OBLIGADO A RESARCIR A **EL ISESALUD**, DE CUALQUIER CANTIDAD QUE POR ESTE CONCEPTO LLEGARE A EFECTUAR POR TAL MOTIVO PREVIA DEMOSTRACIÓN DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS.

26.A).-EL PERSONAL QUE EMPLEE “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” CUANDO ACUDA ALGUNA UNIDAD MEDICA DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADO CON SU RESPECTIVA IDENTIFICACIÓN A LA VISTA.

VIGÉSIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., CON LA RENUNCIA EXPRESA DE CUALQUIER OTRO FUERO EN RAZÓN DE SU DOMICILIO U DOMICILIOS POSTERIORES.

EL PRESENTE CONTRATO SE EXTIENDE EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOSDIAS DEL MES DEDEL AÑO DOS MIL _____, SE FIRMAN EN **TRES EJEMPLARES** QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y DOS EJEMPLARES RESTANTES EN PODER DEL ISESALUD, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES MEDICAS INVOLUCRADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVINIERON.- - - - -

POR “**EL ISESALUD**”

POR “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE
GOBIERNO**

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E6-2018

"SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD"

**DR. _____
DIRECTOR GENERAL DEL ISESALUD**

**C.....
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
.....,S.A. DE C.V.**

TESTIGOS :

TESTIGO

TESTIGO

**C.....
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL ISESALUD**

**C.....
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL ISESALUD**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL CONTRATO ABIERTO No. _____/15, CELEBRADO ENTRE EL ISESALUD Y LA EMPRESA " _____, S.A. DE C.V.", POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA UNIDADES MEDICAS DEL ISESALUD, POR EL PERIODO DE VIGENCIA DEL ____ DE *****DEL 2015 AL ____ DE ____ DEL 20__